

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL **DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **ASISTENCIA VÍA PLATAFORMA DIGITAL:** ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, ALEJANDRA LARA MAIZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD**, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO**, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 25 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 7 VÍA PLATAFORMA DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418, APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SIENDO UN TOTAL DE 33.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY LA C. PRESIDENTA, ABRIÓ LA SESIÓN, ASIMISMO, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL **TEMA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**.
  - SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
  - SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**,

SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO NO. DGPL-1P3A.-4372.18 SIGNADO POR LA SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ, LIC. JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA Y LIC. MARÍA TERESA TREVIÑO FERNÁNDEZ, COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ, LIC. JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA Y LIC. MARÍA TERESA TREVIÑO FERNÁNDEZ, COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 96 Y 100 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ, LIC. JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA Y LIC. MARÍA TERESA TREVIÑO FERNÁNDEZ, COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

**FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO  
INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. LETICIA GUADALUPE VARGAS LÓPEZ, CINEASTA, ACADÉMICA, INVESTIGADORA Y PROMOTORA CINEMATOGRÁFICA, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12803/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2020.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. C.P. JOSÉ LEONEL DE LA CRUZ JIMÉNEZ, ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE AUDITORÍA FISCAL DE NUEVO LEÓN “1” DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS EJERCICIOS FISCALES 2016 Y 2017.- **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL ATIENDA LA PETICIÓN FORMULADA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ERICK ALEJANDRO PIÑA NAVA Y ROBERTO IBARRA MONTES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 94 Y 96 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CONTESTACIÓN DE LAS DEMANDAS.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EMANUEL LÓPEZ SÁENZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 37 BIS A LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, EN MATERIA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.- **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, SÍNDICO PRIMERO PROPIETARIO E ING. RITA ELIZABETH GARCÍA VILLARREAL, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES CATASTRALES DE FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES EMITIDAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL, PARA EL EJERCICIO 2021.-**DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
11. 10 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 922, 924, 933, 969, 984, 985, 1005, 1011, 1012 Y 1024 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN LISTADO CON LAS CONTESTACIONES A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR ARROYO, GENERAL ZARAGOZA, ITURBIDE, MONTERREY, GUADALUPE Y ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13931/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
14. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL TERÁN Y MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13910/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
15. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ANÁHUAC, SABINAS HIDALGO, GENERAL ESCOBEDO Y

BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.-**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13887/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

16. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE MELCHOR OCAMPO, JUÁREZ, LOS HERRERAS, CERRALVO Y GRAL. BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13884/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
17. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE ABASOLO, EL CARMEN, MINA E HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13867/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
18. ESCRITOS SIGNADOS POR LA DIPUTADA IVONNE BUSTOS, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; MEDIANTE LOS CUALES SOLICITA EMPLACE A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL; A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE; A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y A LA DE MOVILIDAD, PARA QUE DICTAMINEN LOS EXPEDIENTES: 13561/LXXV; 13406/LXXV, 13617/LXXV, 13702/LXXV, 13771/LXXV, 13787/LXXV, 13873/LXXV, 13886/LXXV, 13716/LXXV Y 13454/LXXV QUE SE ENCUENTRAN EN SUS COMISIONES.- **DE ENTERADA Y SE LES SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO: DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE; A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y A LA DE MOVILIDAD SE AVOQUE A RESOLVER LOS ASUNTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, PARA QUE SE SIRVIERAN TRASLADAR A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL Y DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN EXPRESANDO: “MUY BUENOS DÍAS, ““LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA””.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ: “SOLICITÓ A LA CIUDADANA SECRETARIA DÉ LECTURA AL ACUERDO 473, APROBADO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020.

**C. PRESIDENTA:** “Y DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA MAESTRA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, BUENOS DÍAS MAESTRA”.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABA A LA SESIÓN LA DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “CON GUSTO PRESIDENTA. “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO. NÚMERO 473. **PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **SEGUNDO.-** SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2019, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48 HORAS ANTES DE LA COMPARCENCIA QUE CORRESPONDA. **TERCERO.-** EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. *SEGURIDAD Y JUSTICIA.*
2. *DESARROLLO SUSTENTABLE.*
3. *ECONOMÍA INCLUYENTE.*
4. *SALUD-COVID19.*
5. *GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE.*
6. *DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.*
7. *INFRAESTRUCTURA.*

**F).- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS.**

*ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

- *SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL*
- *SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*

*ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LA SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES, INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DEL ESTADO, CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA, FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL, MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CADEREYTA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA LA EDUCACIÓN.*

**CUARTO.- LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; Y SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR LA PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y DIPUTADAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARCENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA**

*PRESENCIARAN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO. **QUINTO.**- CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA A INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS. **SEXTO.**- PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 11 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO.*

*LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:*

- 1) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- 2) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.*
- 3) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.*
- 4) *GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.*
- 5) *GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO DEL TRABAJO.*
- 6) *GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.*

- 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.
- 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
- 9) GRUPO LEGISLATIVO DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
- 10) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

*A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO O DIPUTADA QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO. LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA. SÉPTIMO. - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:*

1. *CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*
2. *CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*
3. *CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

**TRANSITORIO. ÚNICO.-** *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. FIRMAN, PRESIDENTA, DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES”.*

*ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”.*

**C. PRESIDENTA:** “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA. PARA INICIAR LOS

TRABAJOS DE ESTA GLOSA, ME PERMITO PRESENTAR A LOS SECRETARIOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. POR VÍA ZOOM SE ENCUENTRA EL INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, Y LO ACOMPAÑAN EL LICENCIADO JOSÉ IVES SOBERÓN MEJÍA, DIRECTOR JURÍDICO; ERICK RODOLFO RODRÍGUEZ RESÉNDIZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN. Y AQUÍ EN EL RECINTO DE ESTA SOBERANÍA SE ENCUENTRA LA PROFESORA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, A QUIEN LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA; SE ENCUENTRA TAMBIÉN EL LICENCIADO RUBÉN OLVERA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE CONTROL; LA DOCTORA ARACELY VÁZQUEZ GARCÍA, COORDINADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; EL LICENCIADO DANIEL LÓPEZ DÍAZ, ASESOR, QUIEN ESTARÁ A TRAVÉS TAMBIÉN DE PLATAFORMAS DIGITALES; NOS ACOMPAÑAN POR VÍA ZOOM, EL LICENCIADO, ERIK MAYEL CABALLERO DE LEÓN, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; EL INGENIERO RAMÓN DE LA PEÑA MANRIQUE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES; LA LICENCIADA MARTHA CECILIA REYES, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES; LICENCIADO JOSÉ ALEJANDRO REYNA AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL LICENCIADO ALFREDO VILLARREAL MARTÍNEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL; EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES; EL LICENCIADO JESÚS PERALES NAVARRO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; EL LICENCIADO ROEL GUAJARDO CANTÚ, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, EL DOCTOR HOMERO RICO GARZA, DIRECTOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO; EL MAESTRO RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES; Y LA LICENCIADA ERIKA LÓPEZ TREVIÑO, COORDINADOR EJECUTIVA DEL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA; ASÍ COMO, CAROLINA FARÍAS CAMPERO, DIRECTORA DEL FIDEICOMISO, FONDO EDITORIAL; LICENCIADA MAGDALENA SOFÍA CÁRDENAS GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DEL

MUSEO DE HISTORIA MEXICANA; MAESTRO GENARO CAMARILLO GUAJARDO, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA; EL INGENIERO JESÚS GERARDO TREVÍNO LOZANO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA; PROFESOR CIRO ADOLFO SUÁREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA; LICENCIADO CÉSAR OTILIO MERLO PÁEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO; INGENIERO MARIO ALBERTO ZAMARRIPA RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES; LUIS TREVÍNO MONTEMAYOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA; Y LA LICENCIADA LUZ NATALIA BERRÚN CASTAÑÓN, RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO PARA LA EDUCACIÓN. ES LA LISTA DE NUESTROS INVITADOS A QUIENES LE VOLVEMOS A REPETIR LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA GLOSA”.

**C. PRESIDENTA:** “PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA DEL QUINTO DE INFORME DE GOBIERNO DENTRO DEL EJE: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, DESDE VÍA ZOOM, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA QUE HAGA SU EXPOSICIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. DIPUTADA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, MUY BUENOS DÍAS. QUIERO INICIAR MI PARTICIPACIÓN COMENTÁNDOLES QUE ESTOS TIEMPOS HAN SIDO MUY COMPLEJOS, YA QUE ADEMÁS DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS COMO EL CASO DE *HANNA*, LA PANDEMIA POR COVID-19 HA REPRESENTADO UN GRAN RETO QUE HA REQUERIDO DE MAYORES ESFUERZOS Y DE REPLANTEAR ESTRATEGIAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN QUE MÁS LO NECESITA. DERIVADO DE LA PANDEMIA, LAS FAMILIAS VIERON REDUCIDOS SUS INGRESOS

POR LO QUE SE OTORGARON DE PARTE DE ESTE GOBIERNO DEL ESTADO 220 MIL APOYOS ALIMENTICIOS, A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA O EN ESPECIE, TANTO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, COMO FUERA DE ELLA, PORQUE LA ALIMENTACIÓN ES UNO DE LOS DERECHOS MÁS ESENCIALES. SE OTORGARON TAMBIÉN 30 MIL APOYOS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL Y CON ENFERMEDADES CRÓNICAS. ADEMÁS, SE ORGANIZÓ UNA INVERSIÓN DE VEINTE MILLONES DE PESOS CON RECURSOS DEL *FAIS*, PARA EL HOSPITAL GENERAL DE JUÁREZ, EN BENEFICIO DE 142 MIL PERSONAS, QUE ADEMÁS DISPONE DE UN ÁREA CON 50 CAMAS CON PACIENTES CON COVID-19. SE REALIZARON 3 CONVOCATORIAS PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS SOCIALES A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA HACER FRENTE AL COVID-19 RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN DE SALUD DE PERSONAS ADULTOS MAYORES Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL E INSUMOS SANITARIOS DE PREVENCIÓN. A TRAVÉS DE “ALIADOS CONTIGO”, SE DISEÑÓ UN DIRECTORIO COVID-19 CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES DE DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES TANTO EN REDES SOCIALES COMO DIRECTAMENTE ENTRE MÁS DE 14 MIL FAMILIAS DE LOS 8 DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN. POR OTRO LADO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE VIERON AFECTADAS A CONSECUENCIA DE LA TORMENTA *HANNA*, SE TRABAJÓ DE FORMA COORDINADA CON MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y FUERA DE ELLA, A FIN DE IDENTIFICAR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN SUS HOGARES. LAS FAMILIAS RECIBIERON ASISTENCIA Y APOYOS DEPENDIENDO DE SUS NECESIDADES MÁS APREMiantes, RESULTANDO UN TOTAL DE 2639 APOYOS OTORGADOS, ADEMÁS DEL DIAGNÓSTICO DE DAÑOS EN VIVIENDAS DE 41 MUNICIPIOS DEL ESTADO. NO OBSTANTE, AUNADO A ESTAS LABORES EMERGENTES CONTINUAMOS TRABAJANDO A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS YA ESTABLECIDOS, ADECUÁNDONOS A LA NUEVA NORMALIDAD CON UNA FORMA DISTINTA DE OPERAR, PERO EN ALCANCE DE LOS MISMOS OBJETIVOS. TAL ES EL CASO DEL PROGRAMA “MUJERES JEFAS DE FAMILIA”, A

QUIENES A TRAVÉS DE UNA NUEVA ESTRATEGIA SE LES GARANTIZÓ EL APOYO ECONÓMICO EN VALE - PAPEL A LAS BENEFICIARIAS DE LOCALIDADES RURALES, ACERCÁNDONOS HACIA SUS COMUNIDADES. ES ASÍ, QUE DURANTE LOS MESES DE MAYO- AGOSTO SE OTORGARON 2,845 APOYOS A 700 MUJERES JEFAS DE FAMILIA DE DISTINTAS LOCALIDADES PARA QUE PUDIERAN ADQUIRIR PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, MEDICINAS O VESTIDO. POR OTRA PARTE, LOS CENTROS COMUNITARIOS, APROVECHARON LA TECNOLOGÍA Y EL ACCESO DE SUS USUARIOS A LAS REDES SOCIALES PUBLICANDO 142 VIDEOS CORTOS CON DIVERSAS TEMÁTICAS, LLEGANDO HASTA 150,483 SEGUIDORES, MANTENIENDO EL CONTACTO CON LOS USUARIOS Y GENERANDO CONTENIDO DE INTERÉS DURANTE EL PERÍODO DE CONFINAMIENTO. DE IGUAL MANERA SE LLEVÓ A CABO LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN A 35 CURSOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y CULTURALES DE MANERA VIRTUAL CON LA PARTICIPACIÓN DE 38,789 PERSONAS, ASÍ MISMO, SE OTORGARON 532 APOYOS A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES POR UN MONTO DE MÁS 182 MILLONES DE PESOS Y SE LLEVARON 8 CONVOCATORIAS PÚBLICAS...

**C. PRESIDENTA:** “CON TODO RESPETO INGENIERO ALANÍS, HA CONCLUIDO SU TIEMPO DE PRESENTACIÓN, MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA:** “PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE LA GLOSA, CONCEDEMOS EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITO PERMISO PARA COMPARTIR PRESENTACIÓN EN PANTALLA”.

**C. PRESIDENTA:** “CON TODO GUSTO. SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS SOLICITADOS POR LA SEÑORA SECRETARIA”.

**LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS. HONORABLE PLENO DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. APRECIABLES DIPUTADOS Y DIPUTADAS, LOS SALUDO CON EL GUSTO DE ACUDIR ANTE ESTA HONORABLE REPRESENTACIÓN CON LA DISPOSICIÓN DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CONTENIDO EN EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA EL PASADO 15 DE OCTUBRE POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INGENIERO, JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN. QUIERO COMENZAR COMPARTIENDO QUE SI BIEN, POR MOTIVOS DE LA ACTUAL CONTINGENCIA DE SALUD HEMOS TENIDO QUE ADAPTARNOS Y PREPARARNOS ANTE EL NUEVO RETO QUE IMPLICA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA LA CALIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-AFECTIVA DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES MANTIENE SU RITMO DE ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN GRACIAS AL ESFUERZO DE TODA LA SOCIEDAD INCLUYENDO LA IMPORTANTE PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO USTEDES. DESDE EL MES DE MARZO Y UNA VEZ DECRETADA DE MANERA OFICIAL LA PANDEMIA, GRACIAS A LA SUMA DE ESFUERZOS DE MAESTROS, AUTORIDADES EDUCATIVAS, MADRES Y PADRES DE FAMILIA, ASÍ COMO EL APOYO INCONDICIONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE DISEÑARON ESQUEMAS DE AVANCE Y DIFERENTES ESTRATEGIAS DE TRABAJO ASEGURÁNDONOS QUE CADA MAESTRO CONTARA CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN EN LA MODALIDAD A DISTANCIA Y DE ESTA MANERA ACOMPAÑAR A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES EN SU PREPARACIÓN ACADÉMICA ANTE ESTA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA. GRACIAS A ESTE ESFUERZO SIN PRECEDENTES EN NUEVO LEÓN EL TRABAJO EDUCATIVO EN NINGÚN MOMENTO SE HA VISTO INTERRUMPIDO. POR CUESTIONES DE SALUD LOS PLANTELES TUVIERON FÍSICAMENTE QUE CERRAR, PERO LA ACTIVIDAD

EDUCATIVA SE MANTIENE DINÁMICA Y EN OPERACIÓN. CADA DOCENTE DEMUESTRA SU COMPROMISO Y PROFESIONALISMO PARTICIPANDO EN CAPACITACIONES PERMANENTES ACORDES A LOS NUEVOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA DIGITALES Y DE PROMOCIÓN DE APRENDIZAJES A DISTANCIA. ADEMÁS, DE MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE NO CUENTAN CON LAS HERRAMIENTAS DE CONECTIVIDAD BRINDÁNDOLE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA DAR CONTINUIDAD A SU APRENDIZAJE. NUESTRO RECONOCIMIENTO PARA EL MAESTRO DE NUEVO LEÓN. EN EDUCACIÓN BÁSICA, EL GOBERNADOR DEL ESTADO PUSO A DISPOSICIÓN EL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN, LOGRANDO CON ÉXITO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE “ESCUELA TV”, AL INICIAR CLASES A DISTANCIA CON TODOS LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL E INGLÉS, SUMADA A LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE DIVERSAS PLATAFORMAS DIGITALES Y CONTANDO CON EL APOYO DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON PROGRAMAS COMO “APRENDE EN CASA” Y MATERIALES EDUCATIVOS. EN EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR, SE INSTRUMENTÓ UNA ESTRATEGIA EMERGENTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS USANDO DIFERENTES PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y CERTIFICANDO A DOCENTES EN EL CURSO DE LAS MISMAS. TODO ESTE TRABAJO PERMITIÓ MIGRAR EN CORTO TIEMPO DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y COORDINAR CADA ACCIÓN CON AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL. DE ESTA MANERA CUMPLIMOS UN AÑO DE ESFUERZO, UN CICLO ESCOLAR COMPLETO, CON UN CIERRE ESPECIAL, PERO CON LA SATISFACCIÓN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS. EN ESTE CONTEXTO QUIERO AGREGAR QUE EN TOTAL SINERGIA CON ESTE PODER LEGISLATIVO VALORAMOS Y RECONOCEMOS LA ÚLTIMA REFORMA DE LEY A EDUCACIÓN DEL ESTADO. EN MATERIA DE LAS ACCIONES NECESARIAS QUE ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEBERÁ IMPLEMENTAR EN CASO DE EMERGENCIA SANITARIA O DESASTRE NATURAL. APRECIANDO ESTA ADICIÓN LEGAL QUE DEMUESTRA EL INTERÉS DE LOS LEGISLADORES DE NUEVO LEÓN EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN. RESPECTO A LOS AVANCES CONTENIDOS EN EL DOCUMENTO EN REFERENCIA DAMOS CUENTA DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS

EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PARA GARANTIZAR CON EQUIDAD LA MAYOR ATENCIÓN A TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS. EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA, LOGRAMOS UN INCREMENTO DE UN 7.2% EN LA MATRÍCULA. CONTAMOS CON LA APERTURA DE 3 NUEVOS PLANTELES DE COLEGIO DE BACHILLERES MIXTO MILITARIZADO, MARIANO ESCOBEDO, EN JUÁREZ, LINARES Y PESQUERÍA; Y UN PRÓXIMO PARA LLEGAR A 10 EN EL MUNICIPIO DE GALEANA. EN ESTE MISMO NIVEL A TRAVÉS DE DIFERENTES MODALIDADES SE CREARON HASTA 75 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA – SUPERIOR Y SUPERIOR EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN; Y EDUCACIÓN SUPERIOR, REGISTRAMOS UN 45.2% 10.3 PORCENTUALES SUPERIOR EN COBERTURA DE ACUERDO A LA MEDIA NACIONAL. EL GOBIERNO DEL ESTADO REFRENDA SU COMPROMISO DE DIGNIFICAR AL DOCENTE POR LO QUE EN ESTE AÑO INFORMADO SE ENTREGARON 4320 PLAZAS, SUMANDO ALREDEDOR DE 15 MIL EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y AL MISMO TIEMPO MÁS DE 96 MIL ACCIONES DE CAPACITACIÓN. HONORABLES LEGISLADORES DE NUEVO LEÓN...

**C. PRESIDENTA:** “CIUDADANA SECRETARIA, DISCULPE SE HA CONCLUIDO SU TIEMPO DE EXPOSICIÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. BUEN DÍA, BIENVENIDOS. ESTA PRIMER PREGUNTA VA DIRIGIDA AL INGENIERO GENARO ALANÍS, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. EN EL INFORME PRESENTADO MENCIONA QUE EL PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA, OTORGÓ QUINIENTOS PESOS MENSUALES A LAS SIETE MIL CINCUENTA JEFAS DE FAMILIAS QUE CONFORMAN

SU ACTUAL PADRÓN DE BENEFICIARIAS QUE HABITAN EN TODOS LOS MUNICIPIOS. ESTE APOYO LES PERMITIÓ ADQUIRIR PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA COMO MEDICINAS O VESTIDOS Y ADEMÁS TIENE LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE AUTO SUPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. MI PREGUNTA ES, ¿POR QUÉ HUBO UNA DISMINUCIÓN EN EL PADRÓN DE BENEFICIARIAS DEL CUARTO INFORME A ESTE QUINTO INFORME?, SEGÚN LO MUESTRA EN LA GRÁFICA QUE NOS COMPARTEN EN LA PÁGINA 183, ¿Y QUÉ SE ESTÁ HACIENDO BIEN O MAL PARA QUE EL PADRÓN HAYA DISMINUIDO SABIENDO QUE HOY EN DÍA LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTAMOS AMERITA MAYOR APOYO A LA CIUDADANÍA?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. ING. **GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA MERCEDES GARCÍA. UNA PREGUNTA MUY INTERESANTE, DE ANTEMANO Y LO PUEDO ASEGURAR CONTAMOS CON UNA EMPATÍA AL CIEN POR CIENTO CON TODOS LOS SEÑORES ALCALDES DEL ESTADO Y LÓGICAMENTE ESO NOS HA PERMITIDO BUSCAR LA MANERA DE QUE SE ACRECIENTE EL PADRÓN DE NUEVAS INCORPORACIONES DE JEFAS DE FAMILIA, ¿CUÁL HA SIDO EL DETALLE? NO HAY QUE OLVIDAR QUE LA DISMINUCIÓN SE DA PORQUE EL BENEFICIO ES HASTA DOS AÑOS PARA CADA JEFA DE FAMILIA QUE LÓGICO SE COMPROMETE MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE SE LES BRINDA, PUES A LOGRAR UNA SUPERACIÓN Y ESO LE PERMITA SALIR ADELANTE EN LA CIRCUNSTANCIA EN LA QUE VIVEN. ALGUNAS SON DIVORCIADAS, O MADRES SOLTERAS, O ABUELAS QUE ESTÁN CON LA CUSTODIA DE SUS HIJOS Y QUE LÓGICAMENTE ESTÁ ABIERTA LA POSIBILIDAD DE QUE HAYA UN MAYOR CRECIMIENTO DE BENEFICIARIAS HEMOS HECHO UN SÚPER ESFUERZO CON TODOS LOS SEÑORES ALCALDES DE PROMOVER Y PUES HASTA AHÍ HEMOS LLEGADO, PERO SI HEMOS ESTADO MUY AL PENDIENTE. HE TENIDO LA FORTUNA DE ESTAR DIRECTAMENTE EN TODOS LOS MUNICIPIOS, SOBRE TODO RURALES DEL ESTADO Y SE HA HECHO UNA PROPUESTA, PROMOCIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO DE ESTA SECRETARIA QUE ES DIGNO DE RECONOCERLES EL ESFUERZO QUE REALIZAN Y EL RIESGO

QUE ELLOS TIENEN. QUIERO INFORMARLE DIPUTADA QUE TAMBIÉN, DESDE QUE INICIÓ LA PANDEMIA HEMOS IDO DE LA MANO CON LA SECRETARÍA DE SALUD, HEMOS DEDICADO TODO EL TIEMPO A APOYAR SI ASÍ LO HA REQUERIDO EL DOCTOR DE LA O, Y LÓGICAMENTE TAMBIÉN, TENEMOS QUE RECONOCER QUE LA PANDEMIA HA DIFICULTADO UN POCO TODO ESE TRÁNSITO DE BUSCAR A LLEGAR A MAYORES CANDIDATAS QUE SE PUEDAN A INCORPORAR A ESTE PADRÓN, PERO EN SÍ, ESO ES EL RESULTADO. LO DEL AÑO PASADO, DEL ANTERIOR INFORME A ÉSTE DISMINUYÓ LÓGICO PORQUE CONCLUYERON EL BENEFICIO DE LOS DOS AÑOS ESA GRAN CANTIDAD DE JEFAS DE FAMILIA QUE YA NO ESTÁN AHORA EN EL PADRÓN. A LA ORDEN DIPUTADA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. GRACIAS INGENIERO GENARO, TAMBIÉN PARA PARA USTED VA DIRIGIDA LA SIGUIENTE PREGUNTA. LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES REPRESENTAN UN GRUPO DE POBLACIÓN VULNERABLE QUE REQUIERE APOYO ESPECIAL PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES, MI PREGUNTA ES, A PESAR DE HABER OTORGADO APOYOS ALIMENTICIOS A ESTOS GRUPOS VULNERABLES, LOS CUALES NOS PRESENTAN EN EL INFORME, ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN REALIZANDO PARA NO DEJAR DESPROTEGIDO ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. **ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. A PESAR DE QUE ADULTOS MAYORES Y QUE GENTE CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD, CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD ES UN PROGRAMA QUE AL INICIO DE ESTE NUEVO GOBIERNO FEDERAL EL PROGRAMA LO ABSORBIERON ELLOS A PESAR DE TODO ESO HEMOS ESTADO APOYANDO DENTRO DEL PADRÓN QUE SE GENERÓ CON EL APOYO ALIMENTICIO, INCORPORAMOS UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE

ADULTOS MAYORES Y DE GENTE CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD. LA VERDAD ES QUE HEMOS ESTADO MUY RECEPITIVOS A SEGUIR APOYÁNDOLOS CON LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL, TODO LO QUE NOS HA ESTADO RESULTANDO DE CIUDADANOS QUE NO FUERON INCORPORADOS AL PADRÓN FEDERAL HEMOS LLEVADO UNA EXCELENTE COORDINACIÓN CON LA DELEGADA Y DE ESA MANERA NO DEJAR DESPROTEGIDOS A ESTOS CIUDADANOS QUE REQUIEREN EL APOYO DE NOSOTROS, PERO SÍ HEMOS EMPRENDIDO PUES UN SINNÚMERO DE PROGRAMAS. POR EJEMPLO, TAMBIÉN DE APARATOS DE MOVILIDAD, LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS PUES TIENEN UN PROBLEMA YA POR LA EDAD AVANZADA O EL MISMO TEMA DE SALUD Y HEMOS ESTADO ENTREGÁNDOLES UNA CANTIDAD IMPRESIONANTE DE APARATOS DE MOVILIDAD. INFORMAR TAMBIÉN DIPUTADA QUE NO NOS HEMOS HECHO A UN LADO DE SEGUIR ATENDIENDO ESTAS NECESIDADES TAN APREMIAVES Y QUE QUIERO RECONOCER TAMBIÉN AL DIF NUEVO LEÓN QUE HAN LLEVADO UNA COORDINACIÓN MUY CERCANA PARA DE REPENTE QUE NO TENEMOS LA POSIBILIDAD DE RESOLVERLO NOS APOYAMOS CON LA PRESIDENTA DEL DIF Y CON EL DIRECTOR DEL DIF NUEVO LEÓN, ERIK CABALLERO, Y TRABAJAMOS SIEMPRE DE LA MANO, PERO ESE ES MI COMENTARIO DIPUTADA”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA **C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. BIENVENIDA SECRETARIA Y A TODOS QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN LÍNEA TAMBIÉN BIENVENIDOS. SECRETARIA, DIVERSOS CIUDADANOS NOS HAN MANIFESTADO QUE SUS HIJOS NO ESTÁN TOMANDO LAS CLASES EN LÍNEA DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS PARA ADQUIRIR UN DISPOSITIVO O PAGAR EL SERVICIO DE INTERNET, SABEMOS QUE OFRECEN LAS CLASES TELEVISIVAS, PERO EN MUCHOS DE ESOS CASOS LOS MAESTROS LES EXIGEN QUE SEAN CON EL MÉTODO EN LÍNEA, QUEDANDO ESTO A CRITERIO DEL MAESTRO. CONOCEMOS TAMBIÉN OTROS CASOS, EN LOS QUE LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN QUE SALIR A TRABAJAR, LLEVÁNDOSE CON

ELLOS A LOS NIÑOS PARA NO PERDER SU EMPLEO Y POR TENER TAMBIÉN LA LIMITACIÓN DE QUE LAS GUARDERÍAS ESTÁN CERRADAS. ¿QUÉ VA A SUCEDER CON TODAS ESTAS NIÑAS Y NIÑOS QUE NO ESTÁN TOMANDO SUS CLASES?, ¿CUÁL ES LA MANERA DE DETECTARLOS Y DE QUÉ FORMA SE LES VA A COMPENSAR TODA ESTA PÉRDIDA DE APRENDIZAJE? LOS DIPUTADOS HEMOS ESTADO APOYANDO ESTOS CASOS QUE HEMOS DETECTADO, PERO CREO QUE SE DEBE DE REALIZAR UN CENSO O ALGÚN MÉTODO OPORTUNO PARA HACER ESTA DETECCIÓN, YA QUE, SI NO QUEDARÁ MARCADA COMO LA GENERACIÓN DE LA PANDEMIA, LA GENERACIÓN DEL POCO APRENDIZAJE. ES CUANTO PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS. A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. DIPUTADA, CON GUSTO INFORMO LAS ACCIONES QUE HAN ESTADO Y HEMOS ESTADO DESARROLLANDO TODO EL EQUIPO DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y AQUÍ NUESTRO RECONOCIMIENTO PARA CADA MAESTRO COMPROMETIDO SIEMPRE CON EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO DE NUESTROS ALUMNOS, PERO TAMBIÉN PARA NIÑO PARA CADA JOVEN QUE CON SU ENTUSIASMO Y DISPOSICIÓN Y GANAS DE APRENDER DESDE UNA PERSPECTIVA VALIENTE Y DIFERENTE LOGRAR ADAPTARSE CON MUCHO ÉXITO A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS. ¿QUÉ HEMOS HECHO AL RESPECTO?, AL RESPECTO HEMOS REALIZADO HASTA MÁS DE 96 MIL CAPACITACIONES ME REFIERO A LA ATENCIÓN A TODAS LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DONDE SUPERVISORES, INSPECTORES, JEFES DE SECTOR, MAESTROS Y DIRECTORES EN COMUNICACIÓN PERMANENTE PARA, LO DECÍA YO HACE UN MOMENTO MIGRAR DE ESTA EDUCACIÓN PRESENCIAL A EDUCACIÓN A DISTANCIA. ES CIERTO QUE LA PRIMERA INQUIETUD TAL COMO USTED LA PRESENTE ESTUVO ENTRE NOSOTROS EN LOS TRABAJOS COLEGIADOS QUE REALIZAMOS CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS PARA LLEGAR A TODOS LOS ALUMNOS PARA QUE NADIE SE QUEDARA SIN ESTUDIAR. Y LAS CAPACITACIONES CONSISTEN: SÍ, TRABAJAR A

DISTANCIA A TRAVÉS DE PLATAFORMAS, PERO TAMBIÉN BUSCAR LAS FORMAS DE LLEGAR A TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE NO CONTARAN CON ESTAS HERRAMIENTAS. LUEGO, ENTONCES SURGE ASÍ EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN CANAL 28, “*ESCUELA TV*”, PERO TAMBIÉN RADIO NUEVO LEÓN Y DIFERENTES MATERIALES QUE SE ENTREGAN HASTA EN CASAS POR PARTE DE NUESTROS MAESTROS. ¿QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO?, QUE DESEAMOS Y ESTAMOS TRABAJANDO PARA LLEGAR A TODOS NUESTROS ALUMNOS. LOS DIRECTORES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DESDE INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS REALIZARON ENCUESTAS DE TERMINO DE CICLO ESCOLAR ANTERIOR INMEDIATO QUE ESTAMOS INFORMANDO 2019-2020 Y ENCUESTAS DE INGRESO HASTA ESTE CICLO ESCOLAR 2020 – 2021 PARA DARNOS CUENTA HASTA CON CUÁNTOS ALUMNOS ESTÁBAMOS EN FORMA PERMANENTE TRABAJANDO CON CUÁNTOS ALUMNOS TENÍAMOS UNA COMUNICACIÓN INTERMEDIA Y EN CUÁNTOS TENÍAMOS QUE PONER MAYOR ATENCIÓN PARA LLEGAR EN FORMA RÁPIDA Y TRABAJAR CON ELLOS. HEMOS REALIZADO DIFERENTES PROGRAMAS CON MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL IMPULSO ACADÉMICO PARA EVITAR EL REZAGO Y CON ELLO TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA CON NUESTROS ALUMNOS, PERO TAMBIÉN CON LOS PADRES DE FAMILIA QUE HOY MÁS QUE NUNCA SON GRANDES ALIADOS DE NOSOTROS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. BIENVENIDOS TODOS LOS QUE ESTÁN AQUÍ EN PRESENCIAL Y A LOS QUE ESTÁN EN PLATAFORMA. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL TITULAR DEL ISSSTELEÓN. COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE

TODOS, DESDE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, SE DETECTÓ EN CHINA LA PRESENCIA DEL VIRUS SARCOV-2 QUE HA DADO LUGAR AL COVID-19, QUE POSTERIORMENTE SE PROPAGÓ AL CONTINENTE EUROPEO, AL RESTO DEL MUNDO. DICHO FENÓMENO SANITARIO FUE DECLARADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD COMO UNA PANDEMIA QUE NO SOLO HA OBLIGADO A CAMBIAR DRÁSTICAMENTE LA COTIDIANA NORMALIDAD, SINO ADOPTAR TAMBIÉN POR PARTE DE LOS GOBIERNOS UNA SERIE DE MEDIDAS Y ACCIONES QUE PERMITAN HACER FRENTE AL NÚMERO DE MUERTES A NIVEL MUNDIAL Y AL POSIBLE COLAPSO DE LOS SISTEMAS HOSPITALARIOS, DERIVADO DE ELLO NOS GUSTARÍA QUE NOS INFORMARA LAS ACCIONES LLEVADAS AL CABO POR EL INSTITUTO PARA ATENDER Y HACER FRENTE A ESTE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, ASÍ COMO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS MEDIDAS QUE SE HAYAN ADOPTADO PARA ESTE EFECTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. LIC. **CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. CON MUCHO GUSTO DIPUTADA ESPERANZA. EFECTIVAMENTE EL COVID PUES ES UNA SITUACIÓN QUE NOS VINO A CAMBIAR POR COMPLETO LA NORMATIVIDAD O NORMALIDAD QUE TENÍAMOS Y EL INSTITUTO PUES NO FUE LA EXCEPCIÓN, CON MOTIVO DE LA PRESENCIA DE ESTA PANDEMIA SE ADOPTARON TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA QUE CORRESPONDEN A ESTE TIPO DE CONTINGENCIAS, SE PROPORCIONÓ A TODO EL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA DE COMISIONADOS PARA ATENDER EXCLUSIVAMENTE ESTE PROBLEMA SANITARIO DE TODO EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EVITAR CONTAGIOS Y A FIN DE NO ENTORPECER LA CONSULTA MÉDICA EXTERNA QUE PROPORCIONAMOS SE ESTABLECIÓ UN SISTEMA DE CONSULTA TELEFÓNICA PARA EVITAR CONTACTOS FÍSICOS Y AGLOMERAMIENTOS EN LA CLÍNICA Y EN LA FARMACIA. TAMBIÉN SE MODIFICÓ EL ÁREA DE URGENCIAS PARA ATENDER DE MANERA SEPARADA A TODOS AQUELLOS PACIENTES SOSPECHOSOS DE COVID DE AQUELLOS QUE

SE VAN O QUE SE PRESENTAN CON ALGÚN OTRO TIPO DE PODER PADECIMIENTO Y EVITAR TAMBIÉN DE ESA MANERA ALGÚN TIPO DE CONTAGIO. SE LLEVÓ A CABO LA CONSTRUCCIÓN EN UN TIEMPO RÉCORD DE 15 DÍAS DE UNA UNIDAD HOSPITALARIA MÓVIL CON CAPACIDAD DE 48 CAMAS PARA ATENDER EXCLUSIVAMENTE PACIENTES CON COVID Y APOYAR DE ESTA MANERA AL HOSPITAL SAN JOSÉ TEC DE MONTERREY EN LA ATENCIÓN DE NUESTROS DERECHOHABIENTES ESTA UNIDAD HOSPITALARIA MÓVIL CUENTA CON AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO, FOSA SÉPTICA, ALMACENAMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO CON FILTROS, USOS ULTRAVIOLETA PARA ELIMINAR BACTERIAS Y VIRUS Y TAMBIÉN PLANTAS DE LUZ, UN SISTEMA INTELIGENTE DE COMUNICACIÓN, UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS CON DETECTORES DE HUMO, UNA CENTRAL DE ENFERMERÍA, ÁREA PARA PERSONAL MÉDICO Y CUARTO PARA LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS. HASTA LA FECHA SE HAN ATENDIDO EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA Y DADO DE ALTA UN TOTAL DE 155 DERECHOHABIENTES QUE PRESENTARON ESTE PADECIMIENTO, TAMBIÉN SE ASEGURÓ EL SERVICIO HOSPITALARIO PARA TODOS AQUELLOS DERECHOHABIENTES QUE LO REQUERÍAN POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y QUE NO PRESENTABAN O PADECÍAN DE COVID EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL ZAMBRANO HELLION A TRAVÉS DE UN CONVENIO CELEBRADA CON EL HOSPITAL SAN JOSÉ TEC DE MONTERREY. A LA FECHA SE HAN PRESENTADO EN LA POBLACIÓN QUE NOS TOCA ATENDER UN TOTAL DE TRES MIL 849 CASOS DE COVID DESDE EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y SE HAN RECUPERADO DE ELLOS UN TOTAL DE 2 MIL 950 PACIENTES TENIENDO ACTUALMENTE UN TOTAL DE CASOS ACTIVOS DE 899 DE UNA POBLACIÓN DE 54 MIL 364 DERECHOHABIENTES, DESAFORTUNADAMENTE TAMBIÉN SE HAN PRESENTADO HASTA EL DÍA DE HOY 52 DEFUNCIONES. ES CUANTO PRESIDENTE”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. ESTO ES PARA USTED TAMBIÉN DEL ISSSTELEÓN. DE ACUERDO CON LA LEY VIGENTE DEL ISSSTELEÓN, ASÍ COMO LA QUE FUE ABROGADA SE ESTABLECE LA POTESTAD PARA EL INSTITUTO DE SUBROGAR LA PRESTACIÓN DEL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD, ELLO ANTE LA SITUACIÓN DE QUE EL PROPIO INSTITUTO NO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA HACER FRENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE ESTOS. SIN EMBARGO, ES DE TODOS CONOCIDO QUE DESDE 1989 SE HA VENIDO SUBROGANDO ESTE SERVICIO CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SUSPE Y EN EL CASO DEL MAGISTERIO CON LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, Y ESTA LEGISLATURA HA RECIBIDO DIVERSAS INQUIETUDES DE PARTE DEL GRUPO DE MAESTROS ACTIVOS Y JUBILADOS EN EL SENTIDO DE QUE NO EXISTE ESTE CONVENIO DE SUBROGACIÓN Y QUE EL ISSSTELEÓN SE HA NEGADO A PRESTARLES EL SERVICIO MÉDICO POR LO QUE ES DE INTERÉS QUE NOS INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SUBROGACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO QUE ESTABLECE LA LEY EN FAVOR DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y SUS FAMILIAS Y NOS DIGA SI EXISTE O NO CONVENIOS AL RESPECTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA, CON MUCHO GUSTO. EFECTIVAMENTE DIPUTADA DE ACUERDO CON LA LEY VIGENTE DE ISSSTELEÓN Y COMO LA LEY ANTERIOR SE PREVÉ LA POSIBILIDAD O LA POTESTAD PARA EL INSTITUTO DE CELEBRAR CONVENIOS DE SUBROGACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD EN AQUELLOS CASOS EN DONDE NO LO PUEDE PRESTAR DE MANERA INTEGRAL O POR SÍ SOLO Y COMO BIEN LO MENCIONA USTED DESDE EL AÑO 89 SE SUSCRIBIERON ESTOS CONVENIOS Y HA VENIDO OPERANDO ESA SUBROGACIÓN TANTO CON LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN DONDE EN SUS

INSTALACIONES CLÍNICAS Y HOSPITALARIAS ATIENDEN AL MAGISTERIO Y SUS FAMILIAS Y CON EL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DONDE SE ATIENDEN A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y A SUS FAMILIAS. DERIVADO DE ESTA SUBROGACIÓN EL ISSSTELEÓN TRANSFIERE A CADA UNO DE LOS SINDICATOS EL IMPORTE DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES CORRESPONDIENTES AL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PENSIONADOS Y JUBILADOS QUE LES TOCA ATENDER SUS INSTALACIONES MÉDICAS DERIVADAS DE ESE ACUERDO. AHORA BIEN, CON MOTIVO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ACTUAL DE ISSSTELEÓN EL QUE FUE, SE PROMULGÓ EL 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y CON FECHA DE VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN SE PROCEDIÓ A CELEBRAR CON LAS DOS ORGANIZACIONES SINDICALES LOS NUEVOS CONTRATOS DE SUBROGACIÓN EN LOS QUE APEGÁNDONOS A LAS NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN DICHA LEY ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE FINALES DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ES DECIR, LOS CONVENIOS DE SUBROGACIÓN EXISTEN Y HAN EXISTIDO DESDE 1989, CON ESTE ÚLTIMO QUE SE SUSCRIBIÓ SE ABONA A LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LOS SINDICATOS LOS CUALES DEBEN SER ADMINISTRADOS POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ Y AL ESTAR OBLIGADOS A RENDIR INFORMES MENSUALES DEL DESTINO DE DICHOS RECURSOS Y TAMBIÉN ESTÁN SUJETOS A AUDITORÍAS Y A RENDIR EL INFORME ANUAL NO ANTE EL INSTITUTO SINO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ISSSTELEÓN QUE ES EL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO Y SERÁN REVISABLES Y ACTUALIZADOS ANUALMENTE. LUEGO, ENTONCES CON BASE EN DICHOS CONVENIOS DE SUBROGACIÓN Y CON LO ORDENADO EN LA NUEVA LEY DE ISSSTELEÓN ES COMO SE PRESTA EL SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD TANTO A LOS MAESTROS DEL ESTADO COMO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, JUBILADOS, PENSIONADOS Y SUS FAMILIAS EN LAS INSTALACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS CON QUE CUENTAN ESTOS ÓRGANOS SINDICALES, PERO LOS CONVENIOS DE SUBROGACIÓN HAN EXISTIDO, EXISTEN REPITO, SE FIRMÓ EL ÚLTIMO

CONVENIO EN EL MES DE OCTUBRE Y QUE ES EL QUE ESTÁ RIGIENDO AHORITA  
ESA RELACIÓN”.

EN ESE MOMENTO LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INTEGRAN A LA SESIÓN,  
VÍA PLATAFORMA DIGITAL LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA Y  
TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR  
UN MINUTO A LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE  
DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,  
QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. QUIERO HACER LA SIGUIENTE APRECIACIÓN. UNA  
DE LAS PREOCUPACIONES MÁS RECURRENTES EN LOS DERECHOHABIENTES DEL  
ISSSTELEÓN ES SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO Y LOS  
RECURSOS DE LOS TRABAJADORES, ES DECIR, SI ESTÁN SEGUROS Y NO CORREN  
NINGÚN RIESGO LA FORMA EN QUE ESTÁN INVERTIDOS Y ADMINISTRADOS Y LA  
VIGILANCIA QUE SE LLEVA A CABO SOBRE DICHOS RECURSOS. POR ELLO NOS  
GUSTARÍA QUE NOS INFORMARA SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS  
RECURSOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LA SEGURIDAD DE LOS  
MISMOS. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. LIC.  
**CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE  
SEGURIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES**, QUIEN  
EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA, CON MUCHO GUSTO DIPUTADA.  
EFFECTIVAMENTE, EL INSTITUTO CUENTA CON DOS PORTAFOLIOS DE  
INVERSIÓN EL PATRIMONIAL Y EL DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA  
JUBILACIÓN QUE SON LAS CUENTAS INDIVIDUALES O RECURSOS DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO, AMBOS PORTAFOLIOS SE ENCUENTRAN  
ACTUALMENTE BASTANTE CAPITALIZADOS Y FORTALECIDOS GRACIAS AL  
GRAN TRABAJO QUE HAN LLEVADO A CABO TANTO EL COMITÉ DE RIESGOS  
FINANCIEROS COMO EL COMITÉ DE INVERSIONES EN MATERIA DE

VIGILANCIA Y AUDITORÍA DE ESTOS RECURSOS, ASÍ COMO LA ESTRICTA VIGILANCIA QUE LLEVA A CABO LA CONSAR SOBRE EL PORTAFOLIO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN, LOS RECURSOS ESTÁN SEGUROS, LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES ESTÁN BLINDADOS, ESTÁN OBTENIENDO RENDIMIENTOS MUY ATRACTIVOS QUE HAN PERMITIDO REPORTAR UN SALDO AL DÍA DE HOY DE 21 MIL 438 MILLONES 790 MIL 943 PESOS EL PORTAFOLIO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA LA JUBILACIÓN EN LO QUE VA DEL AÑO Y EN LO QUE RESPECTA AL PORTAFOLIO PATRIMONIAL REPORTA AL DÍA DE HOY UN SALDO DE 6 MIL 375 MILLONES 237 MIL 950 PESOS. CABE DESTACAR QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO LOS RENDIMIENTOS QUE REPORTARON LAS INVERSIONES FUERON NEGATIVOS EN EL CASO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN DE UN 9.74% SIN EMBARGO, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SE OBTUVIERON RENDIMIENTOS POSITIVOS DEL 35.58% Y EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 9.39% TODO ELLO EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PUESTO QUE ESTOS RENDIMIENTOS SE VEN REFLEJADOS EN SUS CUENTAS INDIVIDUALES DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN. UNA SITUACIÓN SIMILAR PASÓ EN EL PORTAFOLIO PATRIMONIAL EN DONDE EL PRIMER TRIMESTRE SE REPORTARON RENDIMIENTOS NEGATIVOS DEL ORDEN DEL 11.33% EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SE OBTUVIERON RENDIMIENTOS POSITIVOS DEL ORDEN DEL 39.67% Y EN EL TERCER TRIMESTRE TAMBIÉN RENDIMIENTOS POSITIVOS DEL 9.03%. ESTOS RECURSOS ESTÁN INVERTIDOS SIGUIENDO EL RÉGIMEN DE INVERSIÓN DE UNA SIEFORE BÁSICA 3 PARA EL CASO DEL PORTAFOLIO PATRIMONIAL Y DE UNA SIEFORE BÁSICA 4 POR EL PORTAFOLIO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN, LO QUE SIGNIFICA QUE LOS RECURSOS ESTÁN INVERTIDOS EN PAPELES CON CALIFICACIONES CREDITICIAS DE A MÁS EN ADELANTE QUE PROPORCIONA SEGURIDAD Y RENDIMIENTOS GARANTIZADOS A LOS REFERIDOS PORTAFOLIOS DE TAL MANERA QUE LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y SUS FAMILIAS ESTÁN SEGUROS, ESTÁN GARANTIZADOS Y ESTÁN OBTENIENDO RESULTADOS BASTANTE POSITIVOS. ES CUÁNTO PRESENTA”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, DESDE PLATAFORMA DIGITAL A LA C. **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, CON SU VENIA. BIENVENIDOS A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ESTÁN ACOMPAÑANDO EL DÍA DE HOY, TANTO DE FORMA PRESENCIAL COMO DE FORMA VIRTUAL. MI PREGUNTA VA ENFOCADA PARA LA LICENCIADA MARTA CECILIA REYES DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. SEÑORA DIRECTORA, EN LA PÁGINA 211 A LA 213 DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO SE INDICA QUE SE HA PUESTO EN MARCHA UNA SERIE DE ACCIONES DE LAS CUALES SE AFIRMA TIENE EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA “MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO”. EN ESE SENTIDO SE OBSERVAN DESCRIPCIONES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, IGUALDAD TRANSVERSAL, MUJERES EMPODERADAS, CAMPAÑA ESTATAL *DETENGAMOS EL ACOSO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO*, DIFUSIÓN POR LA IGUALDAD, ENTRE OTROS. AHORA BIEN, NOS PARECE MUY IMPORTANTE ESTE PROGRAMA DE FORMA PERSONAL, RECONOZCO LOS ESFUERZOS QUE REALIZA EL INSTITUTO QUE USTED ENCABEZA EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES; ¿QUÉ ACCIONES SE ESTÁN REALIZANDO O PLANEANDO LLEVAR A CABO EL INSTITUTO A SU ENCARGO PARA FOMENTAR LOS DERECHOS ANTES CITADOS EN LOS HOGARES Y DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR TODA VEZ QUE SE INCREMENTÓ LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID 19? TAMBIÉN POR FAVOR MENCIONE ¿SI HAY ATENCIÓN VIRTUAL Y DÓNDE SE PUEDEN COMUNICAR LAS MUJERES QUE ESTÁN SUFRRIENDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA? TAMBIÉN POR OTRO LADO, OTRA PREGUNTA TENEMOS INFORMACIÓN DE QUE AHORA

YA CONTAMOS CON UN BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES QUE TIENE UN REGISTRO EL BANCO DE 38 MIL 470 CASOS Y EL MAPA GEOREFERENCIADO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.

**C. SECRETARIA:** “¿PUEDE PRECISAR SU PREGUNTA DIPUTADA JULIA?, PORQUE YA ACABÓ SU TIEMPO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS DIPUTADA. BUENAS TARDES A TODAS A TODOS. PUES, DURANTE ESTE TIEMPO DE PANDEMIA HEMOS MODIFICADO DE ALGUNA MANERA LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS PARA SEGUIR TRABAJANDO EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, LO MÁS IMPORTANTE FUE DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA OFRECER EL SERVICIO VÍA TELEFÓNICA LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA. SE PUSIERON A DISPOSICIÓN 5 NÚMEROS TELEFÓNICOS QUE SE HAN ATENDIDO DURANTE ESTE PERÍODO Y SE HA RECIBIDO LLAMADAS SE HA RECIBIDO EN TODOS LOS HORARIOS POSIBLES TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA, SI BIEN SE INCREMENTAN PRINCIPALMENTE FINES DE SEMANA Y EN LOS HORARIOS VESPERTINOS Y NOCTURNOS. ADEMÁS DE ESTO, HEMOS SEGUIDO TRABAJANDO A TRAVÉS TAMBIÉN DE REDES SOCIALES, A TRAVÉS DEL ESPACIO VIRTUAL CON LA CUESTIÓN QUE TIENE QUE VER CON LA PREVENCIÓN, CON LA CAPACITACIÓN EN TEMAS ESPECÍFICOS SOBRE VIOLENCIA. ES IMPORTANTE TAMBIÉN EL REFORZAMIENTO QUE SE HIZO DE LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE VIOLENCIA, EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y SOBRE TODO EL TENER MUY CLARO A DÓNDE ACUDIR SI ESTÁN SUFRRIENDO UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA. LES PUEDO COMENTAR QUE DERIVADO DE ESTAS ACCIONES EN LOS DATOS DE MUJERES ATENDIDAS SE INCREMENTARON APROXIMADAMENTE EN UN 30% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. POR

OTRO LADO, EL BANCO DE DATOS NOS PERMITE AHORA TENER UNA CIFRA ACTUALIZADA, SE VA A PRESENTAR, SE ESTÁ PRESENTANDO YA UN INFORME MENSUAL DE ESOS DATOS Y AQUÍ QUIERO RECONOCER EL ESFUERZO PORQUE ESTE BANCO DEBE SER ALIMENTADO POR TODAS LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ASIMISMO HEMOS INSISTIDO DE MANERA PRESENCIAL EN LOS CASOS TANTO DE LAS ACCIONES DE PROMOTORÍA QUE SE DAN EN COMUNIDADES UBICADAS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, SE HAN RESPETADO TODAS LAS INDICACIONES DEL SECTOR SALUD, PERO SE HA MANTENIDO DADO QUE LAS ÁREAS RURALES A VECES NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE INTERNET O NO AL NIVEL QUE SE TIENE EN EL ÁREA METROPOLITANA, POR ESO HEMOS DECIDIDO A ACTUAR DE MANERA TOTALMENTE RESPETUOSA DE LAS REGLAS DE SALUD EN LAS ÁREAS RURALES VÍA PRESENCIAL. ASIMISMO, LOS CASOS QUE ATENDEMOS EN EL ÁREA, EN TODO EL ESTADO QUE SON EN TODO EL ESTADO EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS HEMOS AQUÍ TAMBIÉN TRABAJADO PRESENCIALMENTE CUANDO EL CASO LO REQUIERE, EN LOS CASOS MÁS ESPECÍFICOS QUE HAN REQUERIDO LA PRESENCIA SON LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN QUE SE HAN TAMBIÉN INCREMENTADO DE MANERA CONSIDERABLE Y AQUÍ ES DONDE EL AGRESOR DEBE SALIR DEL HOGAR CUANDO ESTÁ COMETIENDO UN ACTO DE VIOLENCIA QUE ARRIESGA LA VIDA DE LA MUJER, DE SU FAMILIA ÉL SALE DEL HOGAR Y ESTO SE REFLEJA EN LAS CIFRAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN LAS CUALES PARTICULARMENTE SON DE MANERA PRESENCIAL. ASIMISMO, EN LAS REDES SOCIALES HEMOS ESTADO TRABAJANDO PERMANENTEMENTE CON DIVERSAS CÁPSULAS CON DIVERSOS TALLERES TODA NUESTRA INFORMACIÓN. GRACIAS, GRACIAS PRESIDENTA”.

**C. SECRETARIA: “LE INFORMO QUE SU TIEMPO CONCLUYÓ”.**

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS

MINUTOS AL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “ESTO ES PARA GENARO ALANÍS, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. BUENOS DÍAS A TODOS A TODAS Y LA PREGUNTA. SEÑOR SECRETARIO EL GOBERNADOR DEL ESTADO ANUNCIÓ A MEDIADOS DEL 2016 LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA QUE IMPLEMENTARÍA EL DESARROLLO DE LA SECRETARÍA A SU CARGO CUYO OBJETIVO ES COMENTÓ ERA COMBATIR LA POBREZA DEL ESTADO A LO CUAL LE NOMBRÓ *ALIADOS CONTIGO*, EL NUEVO GOBERNADOR INDICÓ QUE ESE PLAN CONSISTÍA EN QUE PERSONAS CONTRATADO ESPECÍFICAMENTE TAMBIÉN POR LA SECRETARÍA EN SU CARGO SALDRÍA A LAS CALLES Y LLEGARÍA HASTA LAS PUERTAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS HOGARES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA INFORMAR DE LOS PROGRAMAS QUE CADA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL BRINDABA ESO, AYUDARÍA A TENER LOS DATOS PERSONALES DE LOS CIUDADANOS Y COMBATIR ASÍ LA POBREZA YA QUE LOS CIUDADANOS VISITADOS TENDRÍAN ACCESO A LOS SERVICIOS CANALIZADOS DE FORMA DIRECTA INCLUIDOS LOS DE LA SECRETARÍA A SU CARGO. LA PREGUNTA VA ASÍ, ¿AÚN SIGUE VIGENTE ESTA OPERACIÓN DEL PROGRAMA “*ALIADOS CONTIGO*”? ¿A CUÁNTOS ASCENDIERON LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE HAN DADO PARA SU FUNCIONAMIENTO A DICHO PROGRAMA A PARTIR DEL 2016 EN QUE INICIÓ HASTA EL CIERRE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020? NOS PODRÍA INFORMAR ¿CUÁL HA SIDO EN ESTOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS EL PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO QUE SE DIO EN LA BASE DE DATOS QUE SE OBTUVO DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR SOLICITADAS EN LOS DOMICILIOS QUE FUERON VISITADOS? ¿CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS COMPROBABLES DE LA APLICACIÓN DE ESTE PROGRAMA? TERMINO NADA MÁS CON ESTA BREVE FRASE DIPUTADA PRESIDENTE, SI ME PERMITE. DE HECHO, NOSOTROS PERSONALMENTE HEMOS SOLICITADO ALGUNAS COSAS QUE ANTES DABAN SILLAS DE RUEDAS, APARATOS AUDITIVOS Y TODO ESO Y DURANTE LA CONTINGENCIA PARECE QUE ESO SE SUSPENDIÓ Y YA NO TUVIMOS LOS APOYOS PARA ESTO, DE HECHO, NOSOTROS TUVIMOS QUE ALGUNAS

PERSONAS TENER QUE APOYARLAS CUANDO ANTES ERA ESTA SECRETARÍA LA QUE DABA ESOS APOYOS Y YA NOS LOS DIO DURANTE LA CONTINGENCIA. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO? GRACIAS PRESIDENTA, GRACIAS A TODOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, QUIEN EXPRESÓ: “EN CONTESTACIÓN, GRACIAS PRESIDENTA AL DIPUTADO MELCHOR HEREDIA. PRIMERAMENTE, DIPUTADO TE QUIERO COMENTAR QUE EN LO PERSONAL ME HA TOCADO ATENDER ALGUNAS CUESTIONES QUE LOS CIUDADANOS SE HAN PLANTEADO, ESTE, NO SE DEBE QUE CASOS TIENES PENDIENTES, PERO SIEMPRE ESTAREMOS RECEPTIVOS AL PLANTEAMIENTO QUE LOS SEÑORES LEGISLADORES NOS HAN HECHO Y CON GUSTO PUES AYUDAMOS A QUE ESE CIUDADANO SE LE RESUELVA SI ALGO REQUIERE, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN COMO SIEMPRE CON EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. EN CUANTO AL TEMA DE ALIADOS QUIERO COMENTARTE QUE DESDE QUE INICIÓ LA PANDEMIA LOS ALIADOS HAN ESTADO AL CIEN POR CIENTO TRABAJANDO Y ARRIESGANDO LÓGICAMENTE SU SITUACIÓN DE SALUD CON EL PROBLEMA DE RIESGO DE SALUD ESTE QUE HAN TRABAJADO MUY DE LA MANO CON LA SECRETARÍA DE SALUD COMO LO HAN HECHO TODAS LAS DEMÁS ÁREAS DE ESTA DEPENDENCIA. POR AHÍ TU PREGUNTA VA EN EL SENTIDO DE QUÉ PRESUPUESTO TIENEN ASIGNADOS, ASIGNADOS LOS ALIADOS TIENEN PARA ESTE AÑO 2020, 50 MILLONES 862 MIL 925 PESOS Y ATIENDEN EN LOS 8 DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN 70 MIL FAMILIAS, ES DIGNO DE RECONOCER EL GRAN ESFUERZO Y TRABAJO QUE ELLOS HACEN, HE ESTADO MUY DE CERCA CON ELLOS, ME HA TOCADO ACOMPAÑARLOS EN GRAN PARTE DE LOS DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN Y VERDADERAMENTE CUENTAN CON MUCHÍSIMA EMPATÍA CON LOS CIUDADANOS CUANDO ELLOS LES HAN PLANTEADO ALGUNA NECESIDAD LOS RESOLVEMOS RÁPIDAMENTE, ESTE, RECALCÓ SI ALGO SE PLANTEA DE ALGÚN CIUDADANO Y USTEDES PUEDAN SER UN CONDUCTO PARA LOGRAR TENER LA INFORMACIÓN ATENDEREMOS A LA BREVEDAD, YO ES LO QUE

PUEDO DE ESTE TEMA DE AL LADO DECIR DE QUE LOS SEÑORES HAN ESTADO TRABAJANDO AL 100% A PESAR DE LA PANDEMIA Y QUE SEGUIREMOS ASÍ RESPONDIÉNDOLE A LA CIUDADANÍA. MUCHAS GRACIAS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA C. **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS, BUENAS TARDES. VA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. “EL PRONI” ES UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE LENGUA INGLÉS QUE LO REPRESENTAN PUES LOS TEACHERS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTE, ACTUALMENTE, BUENO, EN EL 2017 INICIARON LABORES MIL 470 MAESTROS, PERO BUENO, ESTAMOS HABLANDO QUE ELLOS HAN TRABAJADO DESDE HACE 10 AÑOS, ACTUALMENTE ELLOS NO TIENEN PRESTACIONES, BUENO, Y AHORITA A LA FECHAS SE HAN DESEMPLEADO 250 MAESTROS POR LO CUAL HOY POR HOY HAY 986 MAESTROS DANDO CLASE, DEJANDO FUERA SIN CLASES DE INGLÉS A MÁS DE 400 MIL NIÑOS Y JÓVENES, PERO EL PROBLEMA MÁS GRANDE AQUÍ Y SIENDO LA VOZ DE ELLOS ATENCIÓN MEDICA NO TIENEN, AGUINALDO NO TIENEN, VACACIONES NO TIENEN, PRESTACIONES NO TIENEN, SALARIOS BAJOS. EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TAMAULIPAS, CIUDAD DE MÉXICO”.

**C. PRESIDENTA:** “DIPUTADA CELIA, HA CONCLUIDO SU TIEMPO”.

**C. DIPUTADA CELIA ALONSO RODRÍGUEZ:** “TERMINO YA PARA CERRAR LA PREGUNTA. ¿CUÁNDO VA A LLEGAR LA BASIFICACIÓN DE ESTOS MAESTROS AL ESTADO DE NUEVO LEÓN? ES LA PREGUNTA, MAESTRA, ¿PARA LOS DERECHOS LABORALES DE ELLOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. DIPUTADA CELIA GRACIAS POR ABORDAR UN TEMA TAN

IMPORTANTE COMO ES EL PROGRAMA DE “PRONI”, PROGRAMA FEDERAL, PERO QUE CON GRAN ESFUERZO EN EL ESTADO SE VIENE DESARROLLANDO PARA LLEGAR A MAYOR NÚMERO DE ESCUELAS CON BENEFICIARIOS HASTA MÁS DE 73 MIL ALUMNOS EN PREESCOLAR, 483 MIL 212 EN PRIMARIA Y 223 MIL ALUMNOS EN SECUNDARIA. SI BIEN ES CIERTO QUE EN ALGUNOS NIVELES EDUCATIVOS COMO ES EL CASO DE SECUNDARIA PUES ESTÁ LA BASIFICACIÓN DE LOS MAESTROS DE INGLÉS. EN EL CASO ESPECÍFICO A LOS QUE USTED HACE REFERENCIA QUE SON LOS MAESTROS DE INGLÉS QUE MÁS PUNTUALMENTE NOS APOYAN EN EL NIVEL DE PRIMARIA Y EN EL NIVEL DE PREESCOLAR LAS GESTIONES HAN SIDO PUNTUALES EN ESTA ADMINISTRACIÓN. PRIMERO, SE HA ESTADO CONTRATANDO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, PERO EN ESTE ÚLTIMO AÑO, EN ESTE ANTERIOR CICLO ESCOLAR Y EL PRESENTE TODOS NUESTROS MAESTROS RECONOCEN CUÁLES SON LAS LÍNEAS DE OPERACIÓN PARA PODER HACER EFECTIVA SU CONTRATACIÓN, QUE ESTO RESPONDE PUES A REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS FEDERALES, SIN EMBARGO, EN EL ESTADO SE HA ESTADO APOYANDO A LA TOTALIDAD DE LOS MAESTROS CON PRESTACIONES DE SALUD. NUESTRO GOBERNADOR HA SIDO MUY ENFÁTICO EN EL TEMA DE LOS CONTRATOS DE ESTOS Y DE OTROS MAESTROS, PERO EL OBJETIVO HA SIDO QUE MÍNIMO SE TENGA LA ATENCIÓN MÉDICA TANTO PARA EL MAESTRO QUE YA TIENE UNA PLAZA COMO PARA EL MAESTRO QUE TIENE UNA CONTRATACIÓN LABORAL. CON ELLO HEMOS IDO TRABAJANDO EN CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CON TODOS Y CADA UNO DE ELLOS QUE SON UNO DE LOS REQUISITOS PRINCIPALES QUE SOLICITA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA PROMOVERSE DE ACUERDO A LAS DIFERENTES ETAPAS QUE HAY DE ADMISIÓN PARA SER EVALUADO Y CON ESTO APOYAR CON EL SERVICIO. TODOS LOS MAESTROS QUE HAN ATENDIDO O QUE HAN SOLICITADO ESTE APOYO HEMOS TRABAJADO CON ELLOS PARA QUE EN UN ACOMPAÑAMIENTO MUY PUNTUAL EL SERVICIO SE PRESTE A MÁS ALUMNOS. AL DÍA DE HOY SEGUIMOS GESTIONANDO CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TEMÁTICAS DE BASIFICACIÓN NO SOLO PARA LOS MAESTROS DE INGLÉS SINO PARA LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS

DONDE LA DEMANDA VA SOLICITANDO MÁS NÚMERO DE MAESTROS. RECORDEMOS EN EL CONTEXTO ACTUAL LA POBLACIÓN EDUCATIVA HA CRECIDO, TENEMOS UN NÚMERO IMPORTANTE DE ALUMNOS QUE VA MÁS ALLÁ DE 17 MIL QUE VAN A BUSCANDO EL SERVICIO PÚBLICO CAMBIANDO DE UNA ESCUELA PRIVADA A UNA ESCUELA DEL SECTOR ESTATAL O FEDERAL”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, DESDE PLATAFORMA DIGITAL A LA C. **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS A LA PRESIDENCIA POR OTORGARME EL USO DE LA PALABRA. MIS PREGUNTAS VAN DIRIGIDAS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. EN LA PÁGINA 184 DEL INFORME HABLAN SOBRE LA INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES, DONDE HABLAN SOBRE LAS ACCIONES QUE ESTE GOBIERNO HA REALIZADO A FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES ANTES MENCIONADAS, DESDE APARATOS DE MOVILIDAD, APARATOS AUDITIVOS Y HASTA APOYOS ALIMENTICIOS. SIN EMBARGO, VOY A CITAR A ISABEL SALINAS DE 30 AÑOS QUE ES MAESTRA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA QUE REPRESENTA LA COMUNIDAD SORDA, LO QUE MÁS NOS SUCEDA ES QUE LAS PERSONAS PIENSAN QUE COMO NO OÍMOS NO ENTENDEMOS, NO NOS INCLUYEN EN CONVERSACIONES NO NOS HABLAN DE FRENTE, NOS EXCLUYEN DE MUCHAS COSAS. POR OTRO LADO, TAMPOCO CONTAMOS CON INTÉRPRETES EN HOSPITALES, OFICINAS GUBERNAMENTALES, RESTAURANTES, ETCÉTERA. NO SE NOS VE DE FORMA INTEGRAL Y ESTO HACE QUE NO TENGAMOS EL ACCESO COMPLETO AL MERCADO LABORAL AFECTA A NUESTRO CURRÍCULUM, LAS PERSONAS SORDAS TENEMOS MUY

CLARO QUE QUEREMOS TRABAJAR NO SOLO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, PODEMOS TRABAJAR EN LAS EMPRESAS ORDINARIAS Y TAMBIÉN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. LA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA FACILITAR A LA COMUNIDAD DE SORDOS SU CORRECTA Y OPORTUNA INCLUSIÓN LABORAL DE FORMA INTEGRAL?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS AL C. ING. **GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, PUES PRIMERAMENTE DIPUTADA TABITA ORTIZ ESTE AÑO IMPLEMENTAMOS UN PROGRAMA DEL AÑO PASADO APARTE DE ESTE AÑO UN PROGRAMA DE APOYO CON APARATOS AUDITIVOS, UN PROGRAMA MUY AMBICIOSO QUE YA CONCLUYÓ, QUE LÓGICAMENTE ES PARTE DE ESA DE ESA INTENCIÓN DE QUE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN ESE PROBLEMA SEAN INCORPORADOS A LA VIDA PRODUCTIVA, PERO LÓGICAMENTE SEGÚN DATOS QUE YO, HABLAMOS SOBRE UN POQUITO MÁS DE 3 MIL BENEFICIARIOS, PERO SEGÚN DATOS QUE TENGO, ESTE, NUEVO LEÓN LOS CIUDADANOS MÁS O MENOS UN ESTIMADO QUE TIENEN NECESIDADES DE APARATO AUDITIVO SE HABLA DE HASTA 180 MIL CIUDADANOS, ENTONCES ESTE, AQUÍ ES LÓGICO QUE SE TIENE QUE SEGUIR CONTEMPLANDO UN BUEN PRESUPUESTO PARA PARA PODER SEGUIR Y QUE LOS SIGUIENTES GOBIERNOS IMPLEMENTEN ESTE PROGRAMA, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO DE QUE CUANDO TRATAN DE INGRESAR A UN EMPLEO PUES, SE SOMETEN A EXÁMENES MUY RIGUROSOS, ENTONCES UNO DE LOS DE LAS NEGATIVAS ES PRECISAMENTE EL PROBLEMA DE LA AUDICIÓN DE QUE SON RECHAZADOS, ESTE, DENTRO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE NOSOTROS TENEMOS Y QUE LÓGICAMENTE ES PARTE DE LO QUE LE PUEDE DAR UNA SOLUCIÓN A UNA PERSONA QUE TENGA DISCAPACIDAD, LA VERDAD DE LAS COSAS QUE ESTE AÑO Y LOS ANTE UN POQUITO MÁS DE DOS O TRES ANTERIORES SE HAN IMPLEMENTADO PROGRAMAS DE APOYO DE APARATOS DE MOVILIDAD, TAMBIÉN COMPLEMENTAN ESTA AYUDA A PERSONAS QUE MÁS REQUIEREN DE

NOSOTROS Y PARA SER PRECISOS YA TENGO EL DATO AQUÍ 5 MIL 800 APARATOS AUDITIVOS SE OTORGARON A 3 MIL 236 PERSONAS ¿POR QUÉ A MENOS DE LOS APARATOS? POR LÓGICO PORQUE MUCHOS OCUPARON DE LOS DOS APARATOS, O SEA, TENÍAN PROBLEMAS EN LOS DOS OÍDOS POR ENDE SE LES APOYÓ CON LOS DOS, ENTONCES SI ESTE, NO HAY QUE NEGAR LO QUE ES UNA SITUACIÓN QUE LOS PRIVA DE UNA POSIBILIDAD DE SER ACEPTADOS EN UN EMPLEO, PERO LA VERDAD DE LAS COSAS SE REQUIERE DE UN PRESUPUESTO MUY AMPLIO, OJALÁ AHORA QUE A USTEDES LES TOQUE PARTICIPAR EN LA REVISIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO OJALÁ NOS TOMARAN MUY EN CUENTA PARA SEGUIR. GRACIAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR LA RESPUESTA, CREO QUE ES IMPORTANTE, BUENO SIEMPRE HEMOS TENIDO COMO ESA BARRERA ¿NO? DEL PRESUPUESTO, CREO QUE DEBERÍAMOS DE ABRIR UN POCO MÁS LA CREATIVIDAD Y VER QUÉ ESTRATEGIAS PODEMOS IMPLEMENTAR SIN QUE NOS TOPAMOS CON ESA BARRERA DEL PRESUPUESTO Y PUES BUENO YO ME PONGO A LA DISPOSICIÓN DESDE LOS PRIMEROS MESES DE LA LEGISLATURA HE ESTADO ATENTA A ESTE TEMA. LA SIGUIENTE, EL SIGUIENTE TEMA ES SOBRE PERSONAS MIGRANTES. EN EL INFORME SE HACE MENCIÓN QUE SE HA OTORGADO PROTECCIÓN Y ATENCIÓN EN LA ENTIDAD ALREDEDOR DE 325 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS SIENDO POSTERIORMENTE REINTEGRADOS A SU LUGAR DE ORIGEN, DE IGUAL MANERA HACE UN PAR DE DÍAS EN NOTAS DE PRENSA SE REPORTÓ QUE AGENTES DE LA POLICÍA ESTATAL DETUVIERON UN TRÁILER QUE TRANSPORTABA A 71 PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR, HABIENDO ENTRE ESAS PERSONAS MUJERES INMIGRANTES, MISMOS QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE INMIGRACIÓN. LA PREGUNTA ES

RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN SIDO REINTEGRADOS DE SU LUGAR DE ORIGEN ¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO PARA CERCIORARSE QUE HAN VUELTO A UN LUGAR SEGURO Y QUE ESTÁN BAJO LA PROTECCIÓN DE SUS FAMILIARES O TUTORES? OTRA PREGUNTA, ¿QUÉ MEDIDAS IMPLEMENTARÁ EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CERCIORARSE QUE ESE TIPO DE CONDUCTAS COMO LO ES EL TRÁFICO DE PERSONAS DISMINUYA EN LA ENTIDAD Y QUE ATENCIÓN SE LE BRINDARÁ A LAS PERSONAS MIGRANTES VÍCTIMAS DE ESAS CONDUCTAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. PUES MI RESPUESTA A LA DIPUTADA TABITA ORTIZ, PRIMERO ES QUE ESTE TEMA ES UN TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL, ES TOTALMENTE DE ÍNDOLE DE RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PERO A PESAR DE ESO EL GOBIERNO DEL ESTADO POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR HA ESTADO COORDINADO CON MIGRACIÓN ATENDIENDO, ATENDIENDO ESTA ÁREA TAN IMPORTANTE DE MIGRANTES QUE ESTE AÑO, EL ANTERIOR Y ESTE AÑO SE NOS HA AGUDIZADO MUCHÍSIMO Y ¿QUÉ HACEMOS NOSOTROS?, PUES COADYUVAR CON MIGRACIÓN Y HEMOS SIDO MUY CLAROS CON ELLOS, QUE A PESAR DE SER UN TEMA DE ELLOS DE SEGURIDAD NACIONAL COMO ESTADO TAMBIÉN NOS PREOCUPA PORQUE LÓGICAMENTE QUE DESDE EL MOMENTO QUE ESOS NO TIENEN O NO LOS TENEMOS UBICADOS O NO TIENEN EL RESPALDO NECESARIO ANTES DEL PROPÓSITO QUE ELLOS TENÍAN DE BUSCAR EL SUEÑO AMERICANO, ESTE LÓGICAMENTE QUE ESTÁN EN UN RIESGO DE QUE SEAN COOPTADOS POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, MUCHOS DE ELLOS EN LA DESPERACIÓN PUEDEN CAER EN MANOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LÓGICAMENTE SE NOS GENERA UN MAYOR PROBLEMA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO. ENTONCES, SIEMPRE HEMOS ESTADO, INCLUSIVE HEMOS APORTADO ESPACIOS PARA PODER CUANDO EL ESTADO LE TOCA A

FUERZA CIVIL RESCATAR PORQUE NO LE PODEMOS LLAMAR DETENER ES RESCATAR A ESOS MIGRANTES, ESTE LÓGICAMENTE QUE TIENE QUE ENTERAR DE INMEDIATO PARA QUE SE HAGA RESPONSABLE DIRECTO A LA DELEGACIÓN DE MIGRACIÓN Y EN FUNCIÓN DE ESO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS CÓNSULES DE LOS PAÍSES DE LOS QUE ELLOS MANIFIESTEN SER ORIGINARIOS SE PROcede A EN PAQUETES A LA REINTEGRACIÓN A MUCHOS DE ELLOS A SU A SU PAÍS DE ORIGEN Y EN EL CASO DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LA VERDAD HA SIDO UN EXCELENTE TRABAJO DEL DIF DEL ESTADO, ESTE, HA TENIDO ELLOS, TIENEN UN ÁREA DE UN PROCURADOR, QUE HAY UN ÁREA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DONDE SE CUMPLE CON TODOS LOS ESTÁNDARES PARA CON LAS CRIATURAS, ESTE, SE LES CUSTODIA EN ÁREAS EXCLUSIVAS PARA ELLOS Y SE PROcede LÓGICAMENTE EN EL PASO DE CORTO TIEMPO A LOCALIZAR A SUS FAMILIARES QUE HEMOS MUCHOS DE ELLOS SE LOS COMENTO DIPUTADA VIENEN SOLOS, O SEA, ME HA TOCADO SER TESTIGO DE QUE LOS ENVÍAN LOS PADRES, ESTE, ENCARGÁNDOSE A ALGUIEN QUE VIENEN AHÍ CON LOS INDOCUMENTADOS, UNA MANERA (INAUDIBLE). GRACIAS”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, BUENAS TARDES. ESTA ES UNA PREGUNTA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. EL 30 DE SEPTIEMBRE PASADO DIRIGIMOS UN EXHORTO A LOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN A FIN DE QUE PUDIERAN FORMALIZAR EL CONVENIO CON ENTIDADES EDUCATIVAS PRIVADAS QUE TRAMITÓ LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA PARA CERRAR LOS CONVENIOS NECESARIOS POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL CON ESCUELAS PRIVADAS, ASÍ PARA GARANTIZAR EL ACCESO EDUCATIVO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. COMO PAÍS ESTAMOS OBLIGADOS AL RESPETO DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RECLUSOS ELABORADO POR LA ORGANIZACIÓN

DE LAS NACIONES UNIDAS A LOS POSTULADOS DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS, ASÍ COMO LA REGLA MANDELA 104. EN POCAS PALABRAS SABEMOS QUE AL DÍA DE HOY ESTE CONVENIO NO SE HA FORMALIZADO, NUESTRA PREGUNTA ES ¿CUÁL ES LA RAZÓN O MOTIVO POR EL CUAL NO SE HA FIRMADO ESTOS ACUERDOS EDUCATIVOS PENITENCIARIOS?, ¿CUÁNTO TIEMPO MÁS DEBEMOS ESPERAR PARA QUE SE PUEDAN YA FORMALIZAR? Y ¿DE QUÉ FORMA SE PUEDA BRINDAR EL APOYO EDUCATIVO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD?“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. GRACIAS DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO. CON GUSTO DE ATENDER A LA PREGUNTA TAN PUNTUAL. EN EL ESTADO, PUES NOS INTERESA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN A TODOS Y MÁS EN ESTE CASO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO UN SERVICIO ESPECÍFICO PARA ATENDER A LAS PERSONAS QUE AHORITA ESTÁN PRIVADAS DE SU LIBERTAD. CON ELLO SE HA ESTADO EN DIÁLOGOS, EL CONVENIO ESTÁ EN REVISIÓN PRIMERO PARA VER CUÁLES SON LAS, LOS PERFILES DE ATENCIÓN QUE SE REQUIEREN O QUE ESTÁN SIENDO SOLICITADOS, HEMOS EN LA REVISIÓN QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO SE LLEGA AL ACUERDO DE PRIORIZAR AQUELLAS SOLICITUDES DE CARRERAS Y/O DE ESTUDIOS HUMANOS CON EL AFÁN ENTRE OTROS DE PROMOVER TEMÁTICAS DE LAS MEJORES CONVIVENCIAS Y TEMÁTICAS QUE PERMITAN SUMARNOS A ESE DESARROLLO HUMANO DE TODAS ESTAS PERSONAS. LA DISPOSICIÓN ESTÁ PRESENTE PARA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO E INCLUSIVE LA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN POR LOS PERFILES QUE SE PUDIERAN REQUERIR PARA EL MISMO DEPENDIENDO DE LA DEMANDA Y EN HACER SINERGIA CON ESTAS INSTITUCIONES QUE NOS PERMITIRÁN LLEVAR EL MEJOR SERVICIO, PUES A ESTAS PERSONAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE PLATAFORMA DIGITAL AL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA. Y ME DA MUCHO GUSTO SALUDAR A LA SEÑORA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y AL EQUIPO QUE LA ESTÁ APOYANDO AHÍ EN EL RECINTO DEL PLENO. DEL MISMO MODO SALUDO A LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN DESDE PLATAFORMA DIGITAL, NOS HUBIERA GUSTADO QUE HUBIERA PODIDO ACUDIR EL SEÑOR SECRETARIO DE DESARROLLO, PERO SABEMOS QUE POR UN TEMA DE SALUD PUES ESTÁ IMPOSIBILITADO, LO CUAL ES DESDE LUEGO MUY RESPETABLE. LE DESEAMOS UN PRONTO RESTABLECIMIENTO, SEÑOR SECRETARIO. ME DIRIJO AHORA A LA SEÑORA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19 Y POR EL CONSIGUIENTE ABANDONO DE CLASES PRESENCIALES SE HA SABIDO DE LOS PLANTELES, LAS DISTINTAS ESCUELAS PUES HAN SUFRIDO CASOS DE ROBO, DE DAÑOS O DE FRANCO DETERIORO EN SUS EDIFICIOS. AL RESPECTO LE PREGUNTO, ¿QUÉ MANTENIMIENTOS SE ESTÁ DANDO EN LA ACTUALIDAD A LOS PLANTELES EDUCATIVOS?, ¿SI EXISTE PERSONAL ASIGNADO PARA ESA TAREA?, ¿SI SE HAN HECHO ALGÚN LEVANTAMIENTO DE DAÑOS O DE NECESIDADES DE REPARACIONES QUE NOS PUEDAN COMPARTIR? Y TAMBIÉN, ¿SI SE HAN PRESENTADO DENUNCIAS POR ROBO O DAÑO EN PROPIEDAD, SEÑORA SECRETARIA?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, CON EL GUSTO DE SALUDARLO DIPUTADO ASAEL Y COMPARTIR QUE HEMOS ESTADO MUY AL PENDIENTE DESDE SECRETARIA DE EDUCACIÓN

A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR DE CADA UNA DE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ES UN TEMA QUE HA PREOCUPADO Y HA OCUPADO Y CON ESTO LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS JEFES DE OFICINAS REGIONALES, CON LOS DIRECTORES DE NUESTRAS ESCUELAS, CON LOS SUPERVISORES, CON LOS ALCALDES Y LA SUMA Y LA INVITACIÓN QUE HA HECHO NUESTRO GOBERNADOR PARA ESTAR MUY AL PENDIENTE DE CADA UNO DE NUESTROS PLANTELES. SI BIEN ES CIERTO QUE SE HAN PRESENTADO ALGUNAS SITUACIONES ALGO EN NUESTRAS INSTITUCIONES COMO ES EL CASO DE ALREDEDOR DE 159 ROBOS EN ESTE CICLO ESCOLAR QUE ES MUCHO MENOR AL PASADO NO ES PUNTO PARA DETENERNOS EN LA ATENCIÓN E IGUAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. EN LO QUE RESPECTA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA AL DÍA DE HOY EN LA COMUNICACIÓN QUE HEMOS TENIDO CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS CUIDANDO TODOS LOS PROTOCOLOS DE SALUD QUE NOS HA INDICADO TODO EL EQUIPO TÉCNICO DE ESTA MISMA SECRETARÍA EN QUIENES RECONOCEMOS TODO TODO EL ESFUERZO Y TODO EL APOYO QUE HEMOS TENIDO PARA CONTAR CON TODOS LOS PROTOCOLOS EN CADA UNO DE LOS MOVIMIENTOS QUE REALIZAMOS, ELLOS SE COMUNICAN CON NUESTROS, CON SU PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA ATENDERLO DONDE ES NECESARIO, PERO TAMBIÉN DESDE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN HEMOS LLEVADO ACTIVIDADES IMPORTANTES DE ACUERDO A CADA UNO DEL LLAMADO QUE TENEMOS DE LOS DIRECTORES PARA SER ATENDIDO. HEMOS TRABAJADO MUCHO TAMBIÉN CON LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA CON UN LLAMADO PERMANENTE A LOS PADRES DE FAMILIA QUE VIVEN ALREDEDOR DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LÉON EN SUS DIFERENTES NIVELES TAMBIÉN NOS APOYEN PARA MANTENERLOS, SIN EMBARGO LA INSTRUCCIÓN EN TODO MOMENTO HA SIDO MUY PRECISA DE PRIMERO CUIDAR LA SALUD DE TODO EL PERSONAL DE NUESTRAS ESCUELAS SIN ARRIESGAR A NADIE, HEMOS ESTADO ATENDIENDO LOS REPORTES DESDE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN COMUNICACIÓN INSISTO CON LOS ALCALDES, EN COMUNICACIÓN CON LOS VECINOS, EN COMUNICACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA Y PRINCIPALMENTE CON LOS

DIRECTORES QUE NOS VAN REPORTANDO DETALLES PARA ATENDER CONFORME A LA NECESIDAD, NOMÁS SI ME PERMITE MUY RÁPIDO PRESIDENTA DIPUTADA, EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN FORMA PERMANENTE ESTÁ EL CUIDADO EN TAMBIÉN BUSCANDO LA SEGURIDAD Y EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES Y TODAS LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR. GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE PLATAFORMA DIGITAL HASTA POR DOS MINUTOS AL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. CONTINÚO PREGUNTANDO A LA SEÑORA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. EN MI VIDA PROFESIONAL YO LE DEDIQUÉ CUANDO MENOS 15 AÑOS A TRABAJAR EN LA TELEVISIÓN Y UNO DE LOS CRITERIOS BÁSICOS ES EL RATING, ES DECIR, LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN SINTONIZANDO UN CANAL EN UN MOMENTO DETERMINADO Y NOSOTROS TENÍAMOS MUY PRESENTE EN TELEVISIÓN QUE LA GENTE VE TELEVISIÓN PARA DIVERTIRSE, CUANDO SE METÍAN TEMAS EDUCATIVOS O CULTURALES PUES INMEDIATAMENTE SE REFLEJABA EN UNA BAJA EN EL RATING, INCLUSO RECUERDO CUANDO EXISTÍA EL CANAL 8 SENPAI QUE DESPUÉS SE CONVIRTIÓ EN TELEVISORA COMERCIAL, EL CANAL 8 QUE TRANSMITÍA CLASES GENERADAS DESDE EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY NO REGISTRABA RATING, ES DECIR, EN TEORÍA PODÍA ESTAR TRANSMITIENDO SIN QUE HUBIERA NADIE SINTONIZANDO LA TELEVISORA. SE LO COMENTO PORQUE EN NUESTROS RECORRIDOS EN LOS DISTRITOS HEMOS ENCONTRADO QUE MUCHOS PADRES DE FAMILIA PUES NO SE SIENTEN A GUSTO, NO VEN CON SIMPATÍA LAS CLASES POR TELEVISIÓN. QUISIERA YO PREGUNTARLE SEÑORES SECRETARIA ¿SI EXISTE ALGÚN ESTUDIO O SE ESTÁ HACIENDO ALGÚN ESTUDIO DE CUÁL ES EL NIVEL DE ÉXITO QUE TIENEN LAS CLASES POR TELEVISIÓN? QUE SON DESDE LUEGO UN ESFUERZO MUY RESPETABLE, PERO SUJETO A ANÁLISIS QUE EN CUANTO A QUÉ IMPACTO TIENEN EN LA COMUNIDAD”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA, GRACIAS DIPUTADO ASAEL. EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TOMAMOS EL CANAL 28 COMO UNA HERRAMIENTA PARA PROMOVER EL *PROGRAMA ESCUELA TV* EL CUAL FUE MUY EXITOSO EN SU ARRANQUE, RECUERDO PERFECTAMENTE EN EL MES DE MARZO DONDE NOS DA LA INSTRUCCIÓN DEL GOBERNADOR DE ACTIVAR DE FORMA INMEDIATA LA ATENCIÓN A DISTANCIA A NUESTROS ALUMNOS, CON ELLO LA CAPACITACIÓN A UN GRUPO DE MAESTROS PORQUE COINCIDO CON USTED, SEÑOR DIPUTADO, NO ES IGUAL LA PRÁCTICA EDUCATIVA PRESENCIAL QUE LA PRÁCTICA EDUCATIVA A DISTANCIA. ARRANCAMOS CON UNA CAPACITACIÓN MUY PUNTUAL, MUY RETADORA, AQUÍ NUESTROS RECONOCIMIENTOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODOS LOS MAESTROS QUE DIJERON SÍ PARA APARECER Y APOYAR DESDE LA PANTALLA, PERO TAMBIÉN TODO AQUEL GRUPO DE MAESTROS QUE ESTUVIERON ACCESANDO, ASESORANDO ENTRE ELLOS ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS Y DIRECTORES, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR PARA LLEVAR LO MEJOR A NUESTROS ALUMNOS Y NO SOLO SE MANEJÓ COMO HERRAMIENTA LA TELEVISIÓN, SINO TAMBIÉN EL RADIO, ¿CON QUÉ OBJETIVO? CON EL OBJETIVO DE LLEGAR A TODOS Y A MÁS. ESTA PRIMERA INTERACCIÓN NOS PERMITIÓ REGISTRAR EN UN PRIMER MOMENTO HASTA MÁS DE DOS MILLONES DE INTERACCIONES EN EL TÉRMINO DEL CICLO ESCOLAR PASADO INMEDIATO, LO CUAL NOS DIO SEGURIDAD DE SEGUIR AVANZANDO CON ESTA ESTRATEGIA Y SUMAR LA ESTRATEGIA DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON “*APRENDE EN CASA*” CON LOS DIFERENTES HORARIOS Y LAS DIFERENTES MODALIDADES. DEFINITIVAMENTE, FUE UN GRAN RETO ADAPTARNOS PARA ESTA EDUCACIÓN A DISTANCIA, PERO NO CONFORMES NUESTROS MAESTROS CON ESTAS PROPUESTAS DE TRABAJO EN PLATAFORMA, TRABAJO A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN, TRABAJO A TRAVÉS DE RADIO TAMBIÉN SE PENSÓ Y SE

IMPLEMENTARON ESTRATEGIAS DE FORMA INMEDIATA PARA LLEGAR A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE APOYANDO CON CUADERNILLOS PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE NO PUDIERAN TENER CLASES O PODER INTERACTUAR CON SUS MAESTROS A TRAVÉS DE ESTOS MEDIOS QUE HACE UN MOMENTO SU SERVIDORA COMENTA. AL DÍA DE HOY, INSISTO, EL TEMA ES MUY RETADOR, PERO TENEMOS CON PRECISIÓN HASTA CUÁNTOS MAESTROS ESTÁN PRESENTES Y EN COMUNICACIÓN CON NUESTROS ALUMNOS, HASTA CON CUÁNTOS ALUMNOS Y EN QUÉ MODALIDAD DE COMUNICACIÓN, ES DECIR, DURANTE LOS CINCO DÍAS DE LA SEMANA O SÓLO ALGUNO DE ESTOS DÍAS CON PARTICIPACIÓN INTERMITENTE Y AQUELLOS ALUMNOS QUE TENEMOS QUE SEGUIR PUNTUALIZANDO PORQUE EN OCASIONES COMENTAN NUESTROS DIRECTORES QUE PUEDE PASAR HASTA UNA SEMANA, SEMANA Y MEDIA Y NO HAY COMUNICACIÓN CON ELLOS Y SOBRE ÉSTOS Y LA TOTALIDAD ESTAMOS INSISTIENDO PARA LLEGAR A TODOS”.

PARA CONTRARÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE PLATAFORMA DIGITAL HASTA POR UN MINUTO AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. NUEVAMENTE CON LA SEÑORA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. SI NOS HICIERA FAVOR DE ILUSTRARNOS UN POCO SOBRE LA LÓGICA DEL CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS GUBERNAMENTALES. LA SEMANA PASADA LE PREGUNTÁBAMOS AL SEÑOR TESORERO QUE LA LÓGICA QUE HAY DETRÁS DE QUE AL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO QUE TIENE 4 MIL 500 ALUMNOS LE DEN UN PRESUPUESTO DE 254 MILLONES IGUAL QUE EL AÑO PASADO Y A LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA QUE TIENE CASI EL TRIPLE, 11 MIL 500 ALUMNOS, PUES SE LE DA PRÁCTICAMENTE LA MITAD, 130 MILLONES. LA RESPUESTA DEL SEÑOR TESORERO ES QUE BUENO, ELLOS ATIENDEN LO QUE LAS SECRETARIAS DEL RAMO LES SOLICITAN, POR ESO LE TRASLADO A USTED LA PREGUNTA, SEÑORA SECRETARIA, ¿CUÁL ES LA LÓGICA DETRÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE TIPO DE PRESUPUESTOS? ¿POR QUÉ EL COSTO POR

ALUMNO ES TAN DISTINTO DE UNA INSTITUCIÓN A OTRA? Y CONSTE QUE EXPRESÓ MI RESPETO A LA CALIDAD CON LA QUE EL GENERAL SOSA DIRIGE EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO, PERO SIGUE ESTANDO VIGENTE LA PREGUNTA. LE ESCUCHO CON ATENCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, QUE AMABLE DIPUTADA. EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR AL QUE USTED HACE REFERENCIA, DIPUTADO, LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ES DE ACUERDO A LA MODALIDAD, PERO PRINCIPALMENTE A LA DEMANDA, PRINCIPALMENTE A QUIEN ESTÁ SOLICITANDO LA ATENCIÓN. ESTA MODALIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LOS PLANTELES MILITARIZADOS MIXTO GENERAL MARIANO ESCOBEDO FUE PENSADO Y FUE ELABORADO TODO UN PROYECTO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE IGUAL LO QUE LO HACEN OTRAS PREPARATORIAS, ENTRE ELLOS LA EMILIANO ZAPATA Y CON ESTO NO SÓLO OFRECER EL SERVICIO ACADÉMICO, SINO TAMBIÉN LA ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL PORQUE EN SU MAYORÍA SON JÓVENES QUE EN SU PROYECTO DE VIDA HAN REQUERIDO UNA ATENCIÓN MAYÚSCULA Y PARTIMOS DE SU PROYECTO EDUCATIVO PARA INCIDIR EN LA MISMA. ES POR ESO QUE TAMBIÉN ES UNA POBLACIÓN QUE SE ATIENDE CON ALIMENTOS, QUE SE ATIENDE CON APOYO EN UNIFORMES, CON APOYO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, CON HORARIOS MUY MUY COMPLETOS QUE VAN DESDE LAS SIETE DE LA MAÑANA HASTA LAS SEIS DE LA TARDE PARA TAMBIÉN APOYAR Y AUXILIAR CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, PERO TAMBIÉN Y DE FORMACIÓN EN VALORES. ESTAS CARACTERÍSTICAS, PUES NOS PERMITEN LLEGAR A MÁS JÓVENES EN EL ESTADO RECORDANDO QUE UNO DE LOS RETOS CUANDO LLEGAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN UN NIVEL EDUCATIVO ATENDER DE FORMA INMEDIATA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN DE LA MISMA PUES ES EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y CON ESTO, PUES, LA CREACIÓN DE HASTA 10 BACHILLERATOS MILITARIZADOS PARA LLEGAR A POBLACIÓN COMO ES LA DE SAN BERNABÉ, LA DE SAN NICOLÁS,

LA DE APODACA, MONTEMORELOS, GARCÍA, ESCOBEDO, JUÁREZ, PESQUERÍA, LINARES Y GALEANA DONDE ES MUY MUY PRECISO Y MUY PUNTUAL LA DEMANDA QUE SE PRESENTA PARA ATENDER A ESTOS JÓVENES DE ESTA EDAD, PERO APARTE JÓVENES MUY VULNERABLES QUE VAN DEMANDANDO ESTA ATENCIÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UNA DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE PLATAFORMA DIGITAL A LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTA COMPARCENCIA, EN ESPECIAL A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, A LA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES, QUE LO ESTÁ HACIENDO PRESENCIALMENTE Y BUENO, TAMBÍEN QUIERO APROVECHAR ESTOS MINUTITOS PARA HACER UN RECONOCIMIENTO MUY ESPECIAL PARA EL DIRECTOR DEL CONALEP, AL MAESTRO ROEL GUAJARDO, POR ESA GRAN LABOR QUE LLEVA AL FRENTE DE ESTA INSTITUCIÓN Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO. MI PRIMER PREGUNTA VA PARA LA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES. LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL POR VOZ DE SU TITULAR, EL LICENCIADO ESTEBAN MOCTEZUMA INFORMÓ DEL ACUERDO PARA NO REPROBAR A NADIE EN EL ACTUAL CICLO ESCOLAR. LA SEP PUBLICÓ LOS CRITERIOS PARA QUE LAS MAESTRAS Y MAESTROS EVALÚEN A SUS ALUMNAS Y ALUMNOS SIN QUE LA ASIGNACIÓN DE UNA CALIFICACIÓN NUMÉRICA CONSTITUYA UNA PRIORIDAD POR EL PROBLEMA DE CONECTIVIDAD Y OTROS FACTORES. ¿CUÁL ES SU OPINIÓN?, MAESTRA, ¿DE ESTA SECRETARÍA AL RESPECTO? ¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA ESTA MEDIDA EN LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN EN EL ACTUAL CICLO ESCOLAR?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, CON EL GUSTO DE SALUDARLA, DIPUTADA DOLORES Y QUE IMPORTANTE ES SU PREGUNTA RESPECTO A LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EN LO PARTICULAR DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRODUCTO DE LA CIRCULAR 001-2020 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR RECENTEMENTE ANTE EL RETO PRESENCIAL DE LA EVALUACIÓN DE NUESTROS MAESTROS, DE LOS PADRES DE FAMILIA Y DE LOS PROPIOS ALUMNOS. SI BIEN ES CIERTO QUE EN LA CIRCULAR SE ABORDA UNA EVALUACIÓN QUE HACE REFERENCIA A LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOSTENIDA LA CUAL EMITIRÁ O SE NOS INVITA A EMITIR UNA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, TAMBIÉN SE NOS DA OTRO APARTADO QUE HACE REFERENCIA A AQUEL GRUPO DE ALUMNOS CON EL QUE SE TUVO COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN INTERMITENTE, ASÍ COMO AQUEL GRUPO DE ALUMNOS EN EL CASO DE COMUNICACIÓN INEXISTENTE. EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DESDE QUE SE ESTUVO TRABAJANDO Y SE SIGUE TRABAJANDO CON UN MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA NOS CENTRAMOS EN EL APRENDER-APRENDER, NOS CENTRAMOS EN EL ALUMNO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CALIFICACIÓN, QUE BUENO DIPUTADA DOLORES QUE USTED ABORDA EL TEMA DE EVALUACIÓN, ES DECIR, VAMOS MÁS ALLÁ, NUESTRO PRIMER RETO FUE ATENDER EL TEMA DE COBERTURA, LA PREOCUPACIÓN Y OCUPACIÓN DE NUESTROS MAESTROS FUE PRIMERO MANTENER LA COMUNICACIÓN CON TODOS Y CADA UNO DE SUS ALUMNOS DE ACUERDO AL GRADO QUE LE CORRESPONDÍA ATENDER Y A PARTIR DE AHÍ HACER UNA DOSIFICACIÓN MUY PUNTUAL PROGRAMÁTICA PARA PARTIR DE LOS APRENDIZAJES ESENCIALES EN CADA NIVEL Y EN CADA GRADO EDUCATIVO Y CON ESTO IR OBSERVANDO E IR REGISTRANDO E IRSE COMUNICANDO CON LOS ALUMNOS PARA VER EL AVANCE EN SUS

APRENDIZAJES Y EN ESTO INCIDIR DIRECTAMENTE EN ESTE PROYECTO EDUCATIVO. ME PARECE MUY PUNTUAL LA FORMA EN QUE SE DECIDIÓ PARA VER LA TEMÁTICA DE EVALUACIÓN CON NUESTROS ALUMNOS SIN DEJAR DE ATENDER CÓMO SE VA AVANZANDO Y CUÁL ES EL IMPACTO EDUCATIVO QUE VA TENIENDO CADA UNO DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES. POR ESO, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TRABAJAMOS MUCHO CON PROGRAMAS QUE NOS LLEVAN A UN IMPULSO ACADÉMICO PARA TRABAJAR CON NUESTROS MAESTROS, CON LOS ALUMNOS Y CON LOS PADRES DE FAMILIA Y CON ELLOS ASEGURAR EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL DESARROLLO DE VIDA DE CADA UNO DE ELLOS EN ESTE CICLO ESCOLAR QUE SE ESTÁ TRABAJANDO A DISTANCIA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA, MI PREGUNTA TAMBIÉN ES PARA, LA CONTRARRÉPLICA ES PARA LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES, PERDÓN, LA RÉPLICA. UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA LOCALIDAD HA PUBLICADO UNA SERIE DE REPORTAJES QUE EL ULTIMO DÍA AYER RESPECTO DE QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS NO SE CONSIDERAN IMPULSORES DE COVID 19. DE ACUERDO CON LOS REPORTAJES NO SE JUSTIFICA CLÍNICAMENTE QUE LOS ALUMNOS SE ENCUENTREN AISLADOS EN LOS HOGARES, ESCUELAS Y QUE TAMPOCO SE LES IMPIDE INGRESAR A LOS RESTAURANTES, TIENDAS DEPARTAMENTALES Y OTROS LUGARES ACTUALMENTE (INAUDIBLE) PARA ELLOS. LOS MENCIONADOS REPORTAJES SE APOYAN EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD QUE AFIRMA LO SIGUIENTE: LOS NIÑOS NO SE CONSIDERAN LOS PRINCIPALES IMPULSORES DE LA TRANSMISIÓN DEL COVID 19 FRENTE A ESTA CONTUNDENTE OPINIÓN DEL MÁXIMO ORGANISMO DE SALUD DEL MUNDO LE PREGUNTO, ¿TIENE PLANEADO LA SECRETARÍA EL RETORNO DE LOS ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO ANTES DE FIN DE AÑO O A PRINCIPIOS DEL SIGUIENTE? Y ¿ESTÁ PREPARADA LA SECRETARÍA PARA UN EVENTUAL RETORNO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS A LOS PLANTELES? POR SU RESPUESTA, MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. LA DIRECTRIZ DE NUESTRO GOBERNADOR HA SIDO MUY CLARA Y ES LA DE NO ARRIESGAR A NADIE Y PUNTUALMENTE NOS HA INDICADO QUE LA INSTRUCCIÓN PRECISA SOBRE TEMÁTICA DE SALUD EN TODO MOMENTO NOS COORDINEMOS CON SECRETARÍA DE SALUD PARA CUIDAR LOS PROTOCOLOS, PERO PARA TAMBIÉN EN FORMA CONJUNTA TRABAJAR EN LOS COMITÉS QUE ESTA MISMA SECRETARÍA ORGANIZA Y DONDE SU SERVIDORA PARTICIPA, ESTOS COMITÉS SE CELEBRAN CADA SEMANA PARA IR TOMANDO DECISIONES MUY PRECISOS EN ESPECÍFICO Y EN EL PARTICULAR EN EDUCACIÓN. SI BIEN ES CIERTO QUE ESTAMOS MUY AL PENDIENTE DE LOS ESTUDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA VAMOS CUIDANDO A NUESTROS ALUMNOS, PERO TAMBIÉN A LOS MAESTROS, A LOS PADRES DE FAMILIA Y A TODO EL PERSONAL EDUCATIVO, CON ESTO SEGUIMOS TRABAJANDO A DISTANCIA, ES LA INDICACIÓN QUE TENEMOS POR PARTE DE SECRETARÍA DE SALUD Y ESTAREMOS NOSOTROS EN TODO MOMENTO PUES, ESCUCHANDO LAS RECOMENDACIONES PARA SER ATENDIDAS PUNTUALMENTE Y ASÍ CONTINUAR CON ESTE TRABAJO A DISTANCIA. HASTA EL DÍA DE HOY NO ESTÁ PREVISTO EL REGRESAR AÚN A CLASES PRESENCIALES HASTA QUE ASÍ SEA INDICADO E INCLUSIVE EL MISMO SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA HA ESTADO COMENTANDO Y NOS HA ESTADO DANDO COMPARTIENDO EN DIÁLOGOS A TRAVÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS Y LAS ACCIONES A TOMAR CUANDO SE TENGA UNA PRECISIÓN PARA EL REGRESO DE LOS ALUMNOS A LOS PLANTELES, POR LO TANTO DIPUTADA, VAMOS NOSOTROS TENIENDO TODO ESTE CUIDADO, SIGUIENDO LA PROGRAMACIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA Y ESPERANDO TENER EN EL DÍA A DÍA EL CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO PARA EN SU MOMENTO ESTAR PREPARADOS Y REGRESAR A LOS PLANTELES”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES. EL 9 DE FEBRERO DEL AÑO 2012 SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA REFORMA AL ARTÍCULO 3º. CONSTITUCIONAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ¿POR QUÉ LA EDUCACIÓN SECUNDARIA SE VOLVIÓ OBLIGATORIA? CON ELLO MÉXICO SE SUMÓ A LOS PAÍSES QUE GARANTIZAN EN ESTE MOMENTO LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN HASTA POR 9 AÑOS. EL ARTÍCULO 2º. TRANSITORIO DEL DECRETO ESTABLECIÓ QUE LA REFORMA SERÍA GRADUAL POR LO QUE HASTA EL CICLO 2021-2022 SE ALCANZARÍA LA COBERTURA UNIVERSAL, A UN AÑO DE QUE SE CUMPLA EL REFERIDO PLAZO, YO LE PREGUNTO, ¿CUÁL ES ACTUALMENTE EL GRADO DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN NUEVO LEÓN? Y NOS PODRÍA INFORMAR ¿EL GRADO DE DESERCIÓN ESCOLAR EN EL NIVEL DE SECUNDARIA? Y ¿QUÉ ACCIONES SE HACEN PARA REDUCIR EL ABANDONO EN LAS AULAS DE LOS ALUMNOS EN ESTE NIVEL? Y EN EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR (INAUDIBLE) DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS QUÉ AMABLE. SE VA ATENDIENDO CADA UNO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS Y CON ELLO BUSCANDO EL GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD QUE EN EL ESTADO LLEGAMOS HASTA 11, ES DECIR, CON LA HASTA UN NIVEL DE SECUNDARIA Y CON ELLO EL GRAN RETO PARA EVITAR EL ABANDONO ESCOLAR Y ATENDER EN FORMA PUNTUAL EL TRÁNSITO DE UN NIVEL EDUCATIVO A OTRO, ES DECIR, DEL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA AL NIVEL MEDIO SUPERIOR. LOS INDICADORES QUE TENEMOS AL MOMENTO EN EL NIVEL DE SECUNDARIA LLEGAMOS HASTA UN 99.8% DE ABSORCIÓN, DE ABANDONO ESCOLAR 2.8, DE REPROBACIÓN 5.0, DE EFICIENCIA TERMINAR EL 91.6 Y LA COBERTURA HASTA EL 97.6 DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020, ESTOS INDICADORES NOS HAN DADO

EL REFLEJO Y EL IMPACTO PARA ACTIVAR ACCIONES DE IMPULSO ACADÉMICO EN ESTE NIVEL EDUCATIVO DESDE YA HACE MÁS DE TRES AÑOS, DONDE NUESTROS MAESTROS SE CAPACITAN SI EN LA PARTE ACADÉMICA, PERO TAMBIÉN EN EL DESARROLLO DE VALORES PARA INCIDIR EN ESTE PERFIL DE NUESTROS ALUMNOS. TENEMOS PROGRAMAS COMO *SEMILLAS DE PAZ* QUE TRABAJAMOS CON LA TOTALIDAD DE NUESTROS MAESTROS EN ESTE NIVEL EDUCATIVO, PERO TAMBIÉN EL EQUIPO ACADÉMICO DE ESTE NIVEL EDUCATIVO DE SECUNDARIA EN CONJUNTO CON TODO EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUMARON ESFUERZOS BUSCANDO EL PERFIL DE EGRESO DE ESTE NIVEL EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA. SI ME PERMITEN AQUÍ UN GRAN RECONOCIMIENTO PARA TODOS ESTOS EQUIPOS TÉCNICOS DESDE EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA LOS DIRECTORES DE NIVEL Y SUS EQUIPOS QUE CON ACCIONES PERMANENTES HAN PRESENTADO PROGRAMAS INNOVADORES QUE HAN SIDO RECONOCIDOS A NIVEL LATINOAMÉRICA, CON PROGRAMACIONES MUY PRECISAS PARA APOYAR A NUESTROS MAESTROS Y CON ESTO DIRECTAMENTE ESTAR IMPACTANDO EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE NUESTROS ESTUDIANTES BUSCANDO QUE TODO AQUEL ALUMNO QUE EGRESE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BUSQUE UN LUGAR EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, POR ESO LA DIVERSIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES QUE SE OFRECEN Y LA PROMOCIÓN A TRAVÉS DE *EXPO PREPÁRATE AHORA EXPO PREPÁRATE EN LÍNEA*. GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UNA DIPUTADA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA PARA QUE FORMULARA SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “(INAUDIBLE) PRESENTE ADMINISTRACIONES ALIADOS CONTIGO TODA VEZ QUE EL PROGRAMA HA SIDO SEÑALADO POR ALEJARSE DE SU PROPÓSITO SOCIAL Y SER UTILIZADO CON FINES

ELECTORALES Y AHORA EN EL INFORME NOS DICEN QUE FUE USADO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 POR LO QUE AHORA SE VUELVE AÚN MÁS FÁCIL DE PODER TENER CLARO EL VERDADERO PROPÓSITO PARA EL QUE FUE CREADO, POR TAL MOTIVO PREGUNTO ¿CONSIDERAN QUE NUEVAMENTE LA DISTRACCIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA PARA UTILIZARSE EN OTRAS ACTIVIDADES DISTINTAS PARA LAS QUE FUE CREADO SON LA CAUSA QUE SOLAMENTE SI HUBIERA TENIDO 22 FAMILIAS MÁS QUE LAS REPORTADAS EN EL INFORME PASADO QUE TANTO SE HA VISTO AFECTADO EL PROGRAMA AL DESVIARSE EN MÚLTIPLES OCASIONES LA ATENCIÓN DE SU PERSONAL A UN FIN DISTINTO PARA EL QUE FUE CREADO? ES CUANTO PRESIDENTA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA CLAUDIA TAPIA. DE ANTEMANO LES RECALCO, LOS ALIADOS SIGUEN TRABAJANDO COMÚNMENTE EN LOS OCHO DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN, TAN CLARO ESTÁ QUE ACABAN DE REALIZAR UN DIAGNÓSTICO Y QUE ESO CON ESO NOS ESTÁ DANDO A ENTENDER QUE HAN ESTADO COMO SE PROGRAMÓ DESDE SU CONSTITUCIÓN DE ESTAR RADICANDO EN ESOS DISTRITOS Y LÓGICAMENTE REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO AL CIEN POR CIENTO DE ESAS FAMILIAS. YO REFERÍA HACE UNOS MOMENTOS QUE DESDE QUE INICIÓ LA PANDEMIA HAN ESTADO PARTICIPANDO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD Y LÓGICAMENTE ATENDIENDO PRECISAMENTE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS Y ENCAUSÁNDOLAS A LA DISTANCIA CORRESPONDIENTE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE ESOS CIUDADANOS QUE LE TOCA A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS ALIADOS TENER UN CONTACTO PERMANENTE CON ELLOS Y POR ENDE CONTRIBUIR A BAJAR HASTA DONDE SEA POSIBLE EL RIESGO DE LA PANDEMIA QUE ESTAMOS PADECiendo DESDE EL MES DE MARZO, ELLOS SIGUEN COMO YA LO COMENTABA COMO FUERON CONSTITUIDAS SUS OBLIGACIONES ATENDIENDO DIRECTAMENTE A ESOS CIUDADANOS QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS DE **ALIADOS CONTIGO**. ESO ES MI RESPUESTA, DIPUTADA Y LE AGRADEZCO MUCHO

DE ANTEMANO SU PARTICIPACIÓN Y LA PREOCUPACIÓN QUE TIENE DE QUE LOS ALIADOS HAN ESTADO DESVIÁNDOSE A OTRAS ACCIONES, NO, NETAMENTE ESTÁN ATENDIENDO EN DONDE LES CORRESPONDE Y PUES, LÓGICAMENTE CONTRIBUIR DE LA MANO COMO LO HAGO YO COMO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA MANO CON LA SECRETARÍA DE SALUD CON EL DOCTOR DE LA O PARA PODER DE ALGUNA MANERA TRATAR DE BAJAR LA PROBLEMÁTICA QUE SE NOS HA PRESENTADO DESDE EL MES DE MARZO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADO ALANÍS. ENTONCES, ¿USTED NOS PUEDE DECIR SI DESPUÉS DE CINCO LARGOS AÑOS DE TRABAJO Y DE TANTO PRESUPUESTO INVERTIDO Y DE TANTOS ESFUERZOS YA EN ESOS OCHO POLÍGONOS ESTÁ ERRADICADA POR COMPLETO EL HAMBRE Y LA DIFERENCIA SOCIAL DE LA GRAN IMPACTO DE BRECHA SOCIAL YA PODEMOS DECIR QUE ESTÁ ATENDIDO Y LLEGARON USTEDES AL FINAL DEL PROGRAMA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, QUIEN EXPRESÓ: “NO DEFINITIVAMENTE DIPUTADA, VOLVIENDO AL MISMO TEMA DEL TRABAJO DE ALIADOS QUE LA VERDAD DE MI PARTE RECONOZCO ESE GRAN ESFUERZO QUE REALIZAN DEFINITIVAMENTE YA EL CONEVAL EL AÑO ANTERIOR NOS CALIFICÓ CON UNA POBREZA EXTREMA EN TODO EL ESTADO DEL 05 POR CIENTO, SI ESTAMOS HABLANDO DE APROXIMADAMENTE 24 MIL A 25 MIL CIUDADANOS EN EXTREMA POBREZA, DEFINITIVAMENTE QUE NO Y LA PANDEMIA POR ENDE NOS NOS ESTÁ ACARREANDO TAMBIÉN METIENDO GENTE A UN ESTATUS DE VIDA, PUES, QUE LÓGICAMENTE NOS PUEDE ESTAR OTRA VEZ RETIRANDO DEL AVANCE QUE LLEVÁBAMOS DE ABANDONAR LA EXTREMA POBREZA, PERO NO PODEMOS CANTAR VICTORIA, ESTE AÑO HA SIDO DOLOROSO, HEMOS TENIDO

PUES ESE GRAN PROBLEMA DE QUE SE NOS PRESENTÓ, PERO ESOS CIUDADANOS DE LOS OCHO DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN PUES SE LES HA SEGUIDO, ESTE ACOMPAÑANDO Y TRATANDO DE INCORPORARLOS A UNA VIDA PRODUCTIVA, YO RECALCÓ *ALIADOS CONTIGO* DESDE QUE SE CONSTITUYERON HAN ESTADO NETAMENTE ATENDIENDO LO QUE A OBLIGACIÓN LES CORRESPONDE Y VAMOS A SEGUIR DE ESA MANERA”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL INDEPENDIENTE PROGRESISTA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. EXACTAMENTE LAS CIFRAS DE LA CONEVAL NO MIENTEN Y ESTO SIGUE AUMENTANDO, HABRÁ QUE ASUMIR ENTONCES EL FRACASO DE TODA LA INVERSIÓN, DE TODO EL TRABAJO Y DEL TIEMPO QUE SE HA DESTINADO A *ALIADOS CONTIGO*, Y QUE NO SE PUEDAN HABLAR DE RESULTADOS POSITIVOS EN ESOS OCHO POLÍGONOS QUE NO TENGA UNA MEDICIÓN EXACTA, HABLA MUCHO DEL FRACASO DE ESTE TEMA. AHORA BIEN, EN EL INFORME SE HACE REFERENCIA A LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA ERRADICAR EL HAMBRE EN LA ENTIDAD EN QUE SE DICE QUE A FINALES DEL 2018 SE HABÍA BENEFICIADO A 16 MIL 989 FAMILIAS CON LA ENTREGA DE DESPENSAS COMO PARTE DEL PROGRAMA “*HAMBRE CERO EN NUEVO LEÓN*”, SIN EMBARGO, FUE PRECISAMENTE NECESARIO EN EL 2018 CUANDO EL CONEVAL REPORTÓ QUE LA ENTIDAD AUN EN LA ENTIDAD AUN EL 25% DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN NO PODÍAN ADQUIRIR LOS ALIMENTOS MÁS INDISPENSABLES PARA SOBREVIVIR, A DOS AÑOS DE DICHO REPORTE RESULTA IMPORTANTE SABER QUE AVANCES SE HAN LOGRADO CON EL PROGRAMA POR LO QUE EN ESTE SENTIDO LE PREGUNTO, ¿QUÉ PORCENTAJE DE LAS FAMILIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACTUALMENTE NO PUEDEN ADQUIRIR ALIMENTOS MÁS INDISPENSABLES PARA SOBREVIVIR?, ¿CONSIDERAN QUE CON MOTIVO DE LA PANDEMIA AUMENTARÁ EL PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE NO PUEDAN ADQUIRIR ALIMENTOS INDISPENSABLES PARA SOBREVIVIR? ¿CUÁNTAS FAMILIAS ESTIMAN ESTARÁN SIENDO BENEFICIADAS CON ESTE PROGRAMA AL FINAL DEL PRESENTE AÑO? Y SOLAMENTE UNA ACLARACIÓN, UNA COSA ES EL

FRACASO DEL PROGRAMA DE “ALIADOS” QUE NO HAYA DADO LOS RESULTADOS Y OTRA COSA ES QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN TRABAJANDO DENTRO DE ALIADOS SI ESTÁN TRABAJANDO. ES CUANTO, GRACIAS PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. ING. **GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. Y EN RESPUESTA A LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA, PUES SERÍA AHORITA ARRIESGADO DARLE UNA CIFRA MUY REAL PORQUE, PUES ESTO VA DE LA MANO LO DEL AVANCE DE LA EXTREMA POBREZA O DE LA GENTE QUE OCUPA DEL AUXILIO ALIMENTARIO VA DE LA MANO TAMBIÉN DE COMO DE REPENTE ESTÁN CERRANDO ALGUNAS FUENTES DE EMPLEO, O SEA, LE QUIERO DECIR DIPUTADA, QUE YO EN LO PERSONAL HE ANDADO RECORRIENDO LOS DIVERSOS DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN Y EN LA ZONA RURAL EN LAS ZONAS MÁS POBRES DEL ESTADO EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA LO HE HECHO Y POR LÓGICA SERÍA MENTIR EL PRECISARLE QUE HASTA DONDE HEMOS CRECIDO, PERO, PERO EN SÍ DE LO QUE TENEMOS DE CIFRAS ASÍ DE CIFRAS ESTARÍAMOS HABLANDO DE APROXIMADAMENTE 164 MIL CIUDADANOS ESTE Y QUE DE LO CUAL LLEVAMOS UN AVANCE DEL 39% HEMOS ESTADO MUY EN LA CUESTIÓN DE HAMBRE CERO LLEVAMOS UN AVANCE DE 39% Y HEMOS ESTADO MUY DE LA MANO CON EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁRITAS, ESTE COMO NUNCA HEMOS ESTADO MUY DE LA MANO Y EN CONJUNTO HEMOS BUSCADO DE LA MANERA DE RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA TAN TREMENDA Y QUE RECALCO, ESTE, ESTA PANDEMIA NOS ESTÁ, PUES TAMBIÉN INCREMENTANDO LA NECESIDAD DE MAYORES NECESIDADES DE LA POBLACIÓN PORQUE ESTO VA EN FUNCIÓN RECALCO TAMBIÉN DE QUE CUANTAS EMPRESAS PEQUEÑAS DE REPENTE ESTÁN CERRANDO Y POR ENDE SE ESTÁN QUEDANDO SIN EMPLEO ESAS GENTES Y POR ENDE, PUES LAS NECESIDADES ESTÁN CRECIENDO ES TODO, ES CUANTO Y ES LO QUE COMENTARÍA, DIPUTADA PRESIDENTA”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA GUADALUPE RODRÍGUEZ. BIENVENIDA NUEVAMENTE A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO. LA PREGUNTA SERÍA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, COMENTARLE SECRETARIA QUE COMO TODOS SABEMOS, DESDE EL PASADO 24 DE MAYO DEL AÑO 2019 FUE APROBADO POR EL PLENO POR UNANIMIDAD, POR CIERTO, QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A SU CARGO EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEBÍAN DE REALIZAR, ESTABLECER UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS SUICIDAS ENTRE LOS ESTUDIANTES, DICHO PROTOCOLO DEBERÍA SER DIFUNDIDO PARA SU CONOCIMIENTO Y USO POR LAS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, TANTO LOS MAESTROS, LOS DIRECTIVOS Y OBTIENIENDO LOS ALUMNOS, ESTUDIANTES, LOS FAMILIARES Y CABE ACLARAR QUE EL PLAZO QUE SE ESTABLECIÓ PARA LLEVAR A CABO DICHO PROTOCOLO, PUES, CONCLUYÓ PRECISAMENTE DESDE HACE MÁS DE UN AÑO, EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO ERA EL PLAZO QUE ESTABLECIÓ DE SEIS MESES PARA SU IMPLEMENTACIÓN, A USTED SE PRESENTÓ ANTE ESTE PLENO EL PASADO 25 DE FEBRERO Y TAMBIÉN INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA SETENTA Y CINCO CUESTIONAMOS SOBRE ESE RESPECTO Y NOS MENCIONÓ UNA SERIE DE COMENTARIOS UN POCO CLAROS, PERO SIN EMBARGO AL DÍA DE HOY NO SE HA REALIZADO NADA, NI TENEMOS CONOCIMIENTO, NI QUE ESTÉ ESTABLECIDO NI MUCHO MENOS QUE ESTÉ IMPLEMENTÁNDOSE EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS. ENTONCES, LA PREGUNTA SERÍA SECRETARIA, ¿SI REALMENTE HAY UN INTERÉS EN QUE SE LLEVA A CABO ESTO, CUMPLIR EL ACUERDO Y CUÁLES SON LOS PLANES EN FORMA MUY

CONCRETA Y ESPECIFICA DE LA SITUACIÓN DE ESTE ACUERDO QUE SE APROBÓ POR ESTA SETENTA Y CINCO LEGISLATURA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA, CON EL GUSTO DE SALUDARLO DIPUTADO JORGE DE LEÓN Y COMENTARLE QUE TODO EL INTERÉS DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL EQUIPO DE LA MISMA ES DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO. CON ESTO AL DÍA DE HOY YA ESTÁ LISTA LA GUÍA DE PREVENCIÓN YA PARA LA DETENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL ACOSO Y/O VIOLENCIA ESCOLAR Y MALTRATO INFANTIL. LAS REVISIONES YA ESTÁN ESTABLECIDAS SÓLO NOS FALTA ÚLTIMA REUNIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD Y CON LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y LA FACULTAD DE DERECHO Y LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ¿CON QUÉ OBJETIVO? CON EL OBJETIVO DE SUMAR TODA LA EXPERIENCIA, DE TENER TODOS LOS PUNTOS DE VISTA EN UN DOCUMENTO TAN DELICADO, TAN PUNTUAL, TAN NECESARIO EN EL CUAL USTEDES HAN TENIDO UNA GRAN PARTICIPACIÓN. INSISTO, YA ESTÁ LA GUÍA, EN PRÓXIMAS FECHAS INMEDIATAS PASA POR ESTA REVISIÓN PARA COMUNICARLES A USTEDES Y PASARLO A SU PUBLICACIÓN, AQUÍ ESTÁ, CON TODO GUSTO E INCLUSIVE NOS PODEMOS COMPROMETER A COMPARTIRLA PARA ANTES DE PROCEDER A LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA, PUES SEA TAMBIÉN ATENDIDA POR QUIEN ASÍ LO DESEE”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA POR SU RESPUESTA Y SI LE VAMOS AGRADECER SI NOS PUEDE COMPARTIR EL DOCUMENTO Y LA PREGUNTA SERÍA APROVECHANDO ESTA OPORTUNIDAD DE RÉPLICA PARA EL SECRETARIO DE

DESARROLLO SOCIAL, RESPECTO, HAY MUCHOS TEMAS QUE YA SE HAN TOCADO POR LA CANTIDAD DE PREGUNTAS QUE SE HAN HECHO YA, PERO EN ESPECÍFICO ME GUSTARÍA PREGUNTARLE, TODOS SABEMOS TAMBIÉN QUE LOS RECURSOS DEL FONDEN NO HAN LLEGADO AL ESTADO DEL ÚLTIMO EVENTO QUE SE PRESENTÓ HANNA Y HAY MUCHOS PENDIENTES RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA, LOS DAÑOS QUE SE CAUSARON MATERIALES A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y A URBANA DE NUESTRA ENTIDAD Y BUENO, SABEMOS QUE LE CORRESPONDE A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ELABORAR LOS PLANES PARA PODER RESOLVER ESA SITUACIÓN, PERO TAMBIÉN HUBO MUCHOS AFECTADOS, FAMILIAS EN SUS DOMICILIOS, EN SUS LUGARES DE MOVILIZACIÓN Y OBVIAMENTE QUE EN SUS BIENES. LA PREGUNTA PARA EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y TOMANDO EN CUENTA QUE ESTAMOS CON ESTA PANDEMIA QUE TAMBIÉN NOS HA IMPACTADO EN LA PARTE DE LOS AFECTADOS POR HANNA, POR LOS LUGARES DONDE SE ENCONTRABAN SUS DOMICILIOS, SUS RESIDENCIAS, ¿SI ESTÁ CUANTIFICADO?, ¿SI HAY UN AVANCE?, ¿SI SE LES ATENDIÓ?, ¿CUÁL ES EL PLAN?, ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN QUE FUERON AFECTADAS POR ESE FENÓMENO NATURAL?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO, DIPUTADO JORGE DE LEÓN. TE QUIERO COMENTAR QUE EN LO QUE RESPECTA A LA LABOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CON EL TEMA DE LOS DAÑOS QUE HUBO EN VIVIENDA EN LA CUANTIFICACIÓN DE DAÑOS PRECISAMENTE LA SEMANA PASADA SE CONCLUYÓ Y COORDINADO LÓGICAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, SE CONCLUYÓ CON TODO LO QUE RESPECTA A LA CUANTIFICACIÓN, COORDINADOS, VINIERON GENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COORDINADOS SE REALIZÓ UN TRABAJO MUY PRECISO, MUY PRECISO, ESTÁ CONCLUIDO AL CIEN POR CIENTO Y QUE LÓGICAMENTE ESPERAMOS QUE A LA BREVEDAD HAYA RESPUESTA DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE LE RECONOZCAN, SE LES, RESARCIR ESOS DAÑOS QUE TIENEN MUCHOS

CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y ESTE, PUES, HEMOS HECHO DE COORDINADOS, RECALCO, CON LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES UN TRABAJO MUY PRECISO Y QUE YA AHORA LO QUE TOCA ES QUE PUES, HAGAMOS LA PRESIÓN EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO DE MÉXICO CENTRAL Y PODER RESOLVER LO MÁS PRONTO POSIBLE ESTE TEMA. MUCHAS GRACIAS”.

PARA CONTRARRÉPLICA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO AL C. **DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA, GRACIAS AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, GENARO ALANÍS, POR SU RESPUESTA. ESPEREMOS QUE PRONTO SE PUEDA ATENDER Y APOYAR A ESAS FAMILIAS, PERSONAS, SERES HUMANOS QUE FUERON AFECTADOS POR ESTA SITUACIÓN Y TAMBIÉN LE PREGUNTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, AUNQUE YA TIENE QUE VER CON LO QUE SIGUE, PERO ESTÁ IMPACTADO POR LO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL 2020 PARA EL PRESUPUESTO 2021, SI NOS PUDIERA PLATICAR ¿CÓMO ANDAMOS CON EL PRESUPUESTO DE TODOS LOS PROGRAMAS DE ÍDOLE SOCIAL, DE TODOS LOS QUE YA SE MENCIONARON, ¿SI VAMOS A VERLOS AFECTADOS? Y ¿SI YA HAY ALGÚN PLAN PARA CONTENER QUE NO SE TRADUZCA EN ALGO DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN QUE ESTÁN PARTICIPANDO COMO BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL C. **ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO, DIPUTADA PRESIDENTA. DIPUTADO JORGE DE LEÓN, TE QUIERO COMENTAR QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE PRESENTÓ EL SEÑOR TESORERO ANTE USTEDES ESTÁN CONTEMPLADOS LOS RUBROS QUE HASTA ESTE AÑO SE ESTABAN SOLVENTANDO Y QUE LÓGICAMENTE PENSANDO POR AHÍ HAY UNA PROPUESTA DE LA SITUACIÓN DE LA DE LA PANDEMIA QUE PUDIERA SEGUIR CON EL PROBLEMA, TAMBIÉN HAY UNA PROPUESTA DE APOYO ECONÓMICO

PARA PODER RESOLVER ESTA SITUACIÓN, PERO TAMBIÉN ALGO FUNDAMENTAL, ESTE, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE HA SIDO UN PROGRAMA MUY IMPORTANTE Y A LOS QUE SE LES HA VENIDO APOYANDO PARA QUE RESUELVEN ALGUNAS NECESIDADES, SOBRE TODO DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES QUE EXISTEN EN EL ESTADO, TAMBIÉN AHÍ OJALÁ CONTEMOS CON EL APOYO DE TODOS LOS SEÑORES LEGISLADORES Y QUE ÉSTA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL TENGA EL PRESUPUESTO Y YA LOS REFERÍAS TÚ, PUES, YA A LARGO PLAZO NO PODEMOS PENSAR EN MUCHO, PERO SÍ CUANDO MENOS RESOLVER LO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2021 Y QUE LÓGICAMENTE NO DEJEMOS DESAMPARADA A LA CIUDADANÍA MIENTRAS LLEGA EL OTRO, EL SIGUIENTE GOBIERNO Y OJALÁ SIGAN CON ESTOS PROGRAMAS SOCIALES NUNCA BUSCANDO EL ASISTENCIALISMO SIEMPRE BUSCANDO RESOLVERLE A LOS CIUDADANAS QUE VERDADERAMENTE OCUPAN DE NOSOTROS, DESPUÉS AHÍ INCLUIRÍAMOS TODOS LOS PROGRAMAS DE “Jefa de Familia”, DE LOS DE APARATOS DE MOVILIDAD QUE ES MUY NECESARIO PARA TANTA GENTE QUE NO TIENE LA POSIBILIDAD DE COMPRAR UN APARATO Y QUE REQUIERE DEL AUXILIO DE GOBIERNO, AHÍ SÍ CONSIDERO YO Y EN LA CUESTIÓN DE LA DEL TEMA QUE SIEMPRE ME HA AGRADADO EL SERVICIO SOCIAL LO HE HECHO DURANTE MUCHOS AÑOS Y SÍ ME PREOCUPA QUE, QUE OJALÁ LOS SEÑORES LEGISLADORES SE PONGAN DE ACUERDO Y APOYEN EN ESTOS CONCEPTOS DE DESARROLLO SOCIAL. MUCHAS GRACIAS, GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, HASTA CON UN TIEMPO DE DOS MINUTOS.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENAS TARDÉS LICENCIADA, GUSTO EN VERLA NUEVAMENTE A SU CASA Y BIENVENIDOS

TODOS LOS ASISTENTES, IGUALMENTE PARA LOS QUE ESTÁN EN LÍNEA. PARA CONSOLIDAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTA PREGUNTA VA PARA USTED, LICENCIADA, PARA CONSOLIDAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA SE REALIZÓ LA ENTREGA DE EQUIPOS PORTÁTILES DE COMPUTO ADAPTADOS CON EL PROGRAMA “*NON VISUAL STOP ACCESS*”, O SEA, ACCESO AL ESCRITORIO NO VISUAL A 10 ALUMNOS DE PREESCOLAR, 39 DE PRIMARIA Y 11 DE SECUNDARIA CON DISCAPACIDAD VISUAL. ¿CÓMO SE PODRÍA AUMENTAR EL NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS YA QUE LA CIFRA ES MUY BAJA? Y SE NECESITA QUE LES BRINDEN EL APOYO A TODOS LOS ESTUDIANTES CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD Y POR SUPUESTO, ¿CÓMO PODRÍAMOS NOSOTROS APOYAR DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO? ¿CÓMO SE ESTÁ DANDO ESTE APOYO, SOLO EN EL ÁREA METROPOLITANA Y COLINDANTE O EN GENERAL A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. QUE GUSTO SALUDARLA DIPUTADA ROSA ISELA Y NOS SUMAMOS A ESE INTERÉS QUE SE TIENE POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, POR LA EDUCACIÓN ESPECIAL. EN ESTE CONTEXTO EFECTIVAMENTE DISTRIBUIMOS APOYOS ESPECÍFICOS CON COMPUTADORAS PORTÁTILES COMO HERRAMIENTA DIGITAL PARA TODOS AQUELLOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL. AL DÍA DE HOY LOGRAMOS APOYAR AL CIEN POR CIENTO DE LOS ALUMNOS QUE NOS ESTÁN, QUE ESTÁN REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO CON ESTA DISCAPACIDAD, PERO IGUAL DIPUTADAS SI TUVIERA CONOCIMIENTO DE ALGÚN ALUMNO, DE ALGÚN NIÑO, JOVEN EN PARTICULAR CON EL GUSTO DE ATENDERLO Y ASÍ COMO ATENDEMOS ESTA DISCAPACIDAD, PUES NOS SUMAMOS A TRAVÉS DE TODOS LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA CAPACITAR A TODOS LOS PROFESIONISTAS QUE NOS APOYAN PARA LLEGAR A TODOS ESTOS ALUMNOS QUE NO OMITO COMENTAR, DURANTE LA PANDEMIA HA SIDO UN TEMA RETADOR SUMANDO EN TODO MOMENTO A LOS PADRES DE FAMILIA PARA ACOMPAÑAR A ESTOS

ALUMNOS Y NO DEJARLOS DE ATENDER, LOS MAESTROS, LOS MAESTROS HAN ESTADO MUY MUY AL PENDIENTE EN ESTA PRÁCTICA EDUCATIVA Y AL DÍA DE HOY NADA MENOS QUE EN ESTAS FECHAS ESTAMOS ATENDIENDO CON CAPACITACIÓN QUE HAN SOLICITADO LOS ESPECIALISTAS DE ESTE RUBRO PARA LLEGAR CON MAYOR PUNTUALIDAD A ATENDER A CADA UNA DE LAS DISCAPACIDADES DE NUESTROS ALUMNOS, PODER ESTAR ORIENTANDO A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES PARA ATENDER SÍ LA PARTE EDUCATIVA, PERO SOBRE TODO LA PARTE SOCIO AFECTIVA, LA PARTE EMOCIONAL Y COMO LA INTERACCIÓN PARA REGISTRAR AVANCES Y PODER APOYAR A TODOS ESTOS ALUMNOS. INSISTO, ESTA ENTREGA DE MÁQUINAS (INAUDIBLE) SI NOS PERMITIÓ LLEGAR AL 100 POR CIENTO DEL ALUMNADO, PERO USTEDES NOS PUEDEN AYUDAR MUCHÍSIMO PARA LLEGAR A MÁS ESCUELAS PUNTUALMENTE EN LA ATENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN CADA UNO DE LOS NIVELES PARA APOYARLOS EN TODO SU TRAYECTO DE VIDA, NO SÓLO ACOMPAÑARLOS EN LA PARTE EDUCATIVA ASÍ NOSOTROS, PUES A TRAVÉS DE LOS USAER, A TRAVÉS DE LOS CAMPOS QUE TENEMOS EN EL ESTADO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS COMO “UCIRED”, A TRAVÉS DE PROGRAMAS COMO “ALERTA TEMPRANA”, TRATAMOS DE LLEGAR NO SOLO A ALGUNOS, SINO A TODOS LOS QUE VAN DEMANDANDO ESTE SERVICIO E INCLUSIVE A TRAVÉS DE LAS (INAUDIBLE)”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS A LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN, LICENCIADA Y MI SEGUNDA PREGUNTA TAMBIÉN ES PARA USTED. SEGÚN EL INFORME EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE CONVIRTIÓ EN EL QUE MÁS BECAS EN EL EXTRANJERO DE LA CONVOCATORIA CONACYT-I2+2 OTORGÓ CON UN TOTAL DE 423, MI PREGUNTA ES, CON LA CANCELACIÓN DE LOS FIDEICOMISOS DEL CONACYT Y EN ESPECÍFICO CONACYT ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE PUES, LAMENTABLEMENTE EL GOBIERNO FEDERAL YA RETIRÓ, ¿CUÁLES SERÁN LAS CONSECUENCIAS

INMEDIATAS Y QUE DEBEN ESPERAR QUIENES FUERON BENEFICIADOS CON ELLA? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LA C. MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, QUIEN EXPRESÓ: “PRIMERO COMENTARLE DIPUTADA ROSA ISELA QUE EN EL ESTADO DADA LA SITUACIÓN EN GENERAL DE APOYO A POBLACIÓN VULNERABLE Y PARA QUE NUESTROS ALUMNOS CONTINUARAN SUS ESTUDIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS SE INVIRTIÓ, SE INVIRTIERON HASTA 55 MILLONES DE PESOS EN BECAS LLEGANDO A EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR CON UN CRECIMIENTO DE MÁS DEL 200% EN BENEFICIO DE MÁS DE 20 MIL ALUMNOS DONDE ESTE, BUSCAMOS EN EL CASO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR AYUDAR A QUE NUESTROS JÓVENES LLEGUE. PERMANEZCAN Y CONCLUYAN DE ACUERDO A LA META EDUCATIVA ESTABLECIDA. SI, SEGUIMOS GESTIONANDO Y BUSCANDO APOYOS COMO LOS QUE SE TENÍAN ANTERIORMENTE, USTEDES PUNTUALMENTE LO MENCIONAN, DESDE CONACYT, PERO AHORA A TRABAJANDO DIRECTAMENTE DESDE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA NO DEJAR DE APOYAR A ESTOS JÓVENES”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR UN MINUTO A LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. NUEVAMENTE, BUENAS TARDES. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA PARA EL DIRECTOR DE CONARTE, RICARDO MARCO. EL ÁREA CULTURAL TAMBIÉN HA SIDO FUERTEMENTE AFECTADA POR LA DESAPARICIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS A NIVEL FEDERAL. ¿PUEDE USTED CALCULAR EL DAÑO A ARTISTAS, A CREADORES, ADEMÁS DE PROGRAMAS CULTURALES POR LA DESAPARICIÓN DE ESTOS FONDOS EN NUEVO LEÓN? Y LA PREGUNTA, OTRA PREGUNTA ES, ¿QUÉ HARÁ LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA TRATAR DE SUBSANAR EN LO POSIBLE ESTE GRAVE DAÑO QUE LE HAN HECHO A NUEVO LEÓN Y EN LO PARTICULAR A

CONARTE? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL C. LIC. **RICARDO MARCOS GONZÁLEZ**, DIRECTOR DE CONARTE, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. LE MANDO UN GRAN SALUDO AL IGUAL QUE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO. EFECTIVAMENTE, PARA NUEVO LEÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA CULTURAL LA PANDEMIA HA REPRESENTADO UNA GRAN CRISIS Y AFORTUNADAMENTE PUDIMOS CONTRARRESTAR TOMANDO MEDIDAS DRÁSTICAS EN MARZO DE ESTE AÑO EN DONDE HICIMOS UNA RECONFIGURACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CONARTE ENFOCÁNDOLA EVIDENTEMENTE A LOS ARTISTAS EN UNA MAYORÍA, HAY QUE DECIR QUE EN ESTE EN ESTE RUBRO CRECIERON 84% LOS APOYOS A LOS ARTISTAS CON LO CUAL ESTUVIMOS TOTALMENTE SENSIBILIZADOS A ESTE PREDICAMENTO, ADEMÁS PORQUE LA POSICIÓN FEDERAL, PUES, HA TENIDO TAMBIÉN UNA INCIDENCIA TERRIBLE EN LAS COMUNIDADES QUE HAN PERDIDO EN ALGUNOS CASOS HASTA UN 70% DE SUS INGRESOS USUALES EN DIVERSOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL. EN ESTE SENTIDO, BENEFICIAMOS A 502 PERSONAS CON MÁS DE 15 MILLONES DE PESOS. LO CUAL REPRESENTA UN AUMENTO DEL 84 POR CIENTO VERSUS AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. ESO ES LO QUE PUDIERA YO DECIR EN GRANDES RASGOS”.

C. PRESIDENTA: “MUCHAS GRACIAS MAESTRO RICARDO MARCOS. Y QUIERO INFORMAR COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE HEMOS CONCLUIDO CON EL EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, POR LO QUE AGRADECemos LA PRESENCIA DE LOS SECRETARIOS. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, DIPUTADA ROSA ISELA CASTRO FLORES, DIPUTADA ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO Y EL DIPUTADO LUIS ARMANDO TORRES, PARA QUE SE

SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ Y SU GRUPO DE COLABORARES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO, POR LO QUE SE DECLARA UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO, NO SIN ANTES DARLE LAS GRACIAS A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA GLOSA DEL DÍA DE HOY, EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, QUE TUVIERON A BIEN PARTICIPAR CON ESTA SOBERANÍA. MUCHAS GRACIAS A QUIEN LO HIZO DE LA MANERA PRESENCIAL, LA MAESTRA ERRISÚRIZ Y A QUIENES TUVIERON LA DISPOSICIÓN DE HACERLO POR LA PLATAFORMA DIGITAL, MUY AMABLES A TODOS Y A TODAS. BUENAS TARDES”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ ABRIR EL TABLERO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, ASÍ COMO A LA C. SECRETARÍA REALIZAR EL PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL.

LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 19 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL Y 11 VÍA PLATAFORMA DIGITAL, HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS.

LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.**

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

**DD # 242-SO LXXV-20  
MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020.**